Lcdo. don Salvador J'alla P.

LA REVOLUCION DE HONDURAS

MANIFIESTO

DEL JEFE

DEL

PARTIDO LIBERAL HONDUREÑO

Licenciado Don Policarpo Bonilla,

A los Centro-americanos.

1892



GUATEMALA

Tipografía "La Unión." Octava Calle Poniente, 6

* LA REVOLUCION DE HONDURAS *

MANIFIESTO

DEL JEFE

DEL

PARTIDO LIBERAL HONDUREÑO

Licenciado Don Policarpo Bonilla,

A los Centro-americanos.

1892



GUATEMALA

Tipografía "La Unión." Octava Calle Poniente, 6

Digitized by the Internet Archive
in 2016 with funding from
Universidad Francisco Marroquín

https://archive.org/details/larevolucindehon00bonguat

A LOS CENTRO-AMERICANOS:

Los graves aeonteeimientos que se han venido verifieando en Honduras, en los euales aparece mi nombre como prineipal responsable, me obligan á romper el sileneio que voluntariamente me había impuesto, desde que, expulso por el gobierno de mi patria, me ví obligado á abandonar su suelo.

Es mi deber, para justificar al Partido que ha inieiado y mantiene la revolución en Honduras, y alejar de él y de mi nombre los eargos que malieiosamente hace el gobierno, exponer las causas y anteeedentes del movimiento y las circunstaneias en que se ha verificado. Es mi deber demostrar que, de la sangre que se está derramando, no eae ni una sola gota sobre mi cabeza, y menos son responsables por ella los hombres entusiastas y patriotas, que, sin esperar ventaja alguna personal, han resuelto derramar la suya propia, para lograr que nuestra patria recobre la libertad, el orden y la tranquilidad del hogar que tanto tiempo haee han huido de aquella desgraeiada tierra.

*
* *

Para mi propósito, preciso es comenzar las apreciaciones desde époea lejana, desde la feeha en que el General don Luis Bográn recibió el poder por primera vez, porque es el hombre que ante sus contemporáneos y ante la Historia de-

be responder principalmente por la actual situación de Honduras.

Veíase aquella infeliz sección de Centro-América expuesta á una guerra con sus vecinos, El Salvador y Guatemala, á causa de los últimos torpes ó desgraciados manejos diplomáticos del Presidente Soto. Esta dificil situación, una serie de accidentes y la *habilidad* del General Bográn, colocaron á éste en posición de hacerse Presidente de Honduras. Como joven y hombre nuevo mucho se prometía de él el pueblo, y mucho en verdad podía hacer en bien de su patria. Se hallaba en condiciones para elegir: entre el camino del despotismo, que ya tenía cansados á los hondureños, y el de la libertad que tanto anhelaban; entre la senda de la honradez, absolutamente necesaria para hacer un gobierno de leyes, y la ya trillada del robo, del derroche y de todos los vicios, que obligan al que manda á hacer un gobierno esencialmente militar. Si lo primero necesitaba rodearse de hombres de reconocida probidad, de carácter y convicciones, ó por lo menos, enteramente nuevos. Si lo segundo, debía escogerlos entre aquellos que, gastados por la edad y las decepciones, ó poco escrupulosos y acostumbrados á servir de ciego instrumento para los mayores extravíos, hubieran de hacer tan sólo su voluntad. Optó por lo segundo, y fue el primer desengaño del pueblo hondureño.

Seguir paso á paso la administración Bográn es ageno á mi propósito, y me limitaré á anotar á la ligera sus más graves errores en los diversos ramos de ella, ofreciendo la comprobación de mis afirmaciones, en cuanto no sea un obstáculo el hallarme lejos del teatro de los sucesos.

En el de la Guerra.—Toda la tendencia de su gobierno se dirigió á fortalecer el militarismo, que ha sido su único apoyo, extremando mucho más la dureza de las bárbaras leyes que teníamos. Mas no fue su propósito dar la debida organización al ejército para la defensa de la Nación, que ésta nunca le

ha preocupado. Por el contrario, dictando disposiciones contradictorias ó inconsultas, concediendo por favor exenciones de servicio militar, obligando á prestarlo á quienes estaban exentos por la ley, confiriendo ascensos á sus militares predilectos, tal vez los más indignos, otorgando autoridad ilimitada y absoluta irresponsabilidad á ciertos jefes, creando la indisciplina por el apoyo incondicional á sus favoritos aun para desobedecer las órdenes de sus superiores, convirtiendo el servicio ó el rigor de la disciplina militar en castigo para sus desafectos políticos, é introduciendo el espionaje del inferior contra el superior, ha logrado destruir la poca organización que tenía nuestro ejército, ha hecho odiosa la carrera militar y convertido al soldado en el enemigo del pueblo, en vez de ser su defensor. Mérito podría ser, y se ha alegado mucho en favor del General Bográn, que el ejército hondureño, aunque muchas veces en campaña, nunca llegó á librar una batalla; pero, si eso economizó la sangre, no libró al país de los desastres de la guerra, y arrastró por el cieno en más de una vez la honra nacional. Si mantuvo la paz en el interior, no fue mérito propio sino del pueblo hondureño, que, con la esperanza de mejor porvenir, no secundó los movimientos que se iniciaron, y de los cuales era el gobierno el principal culpable por la gran emigración que su política preventiva y de persecuciones ha causado. Y esa misma paz interior ha sido más aparente que real, porque no es buena ni verdadera aquella en que el Gobierno vive constantemente desconfiando del pueblo, desconfianza que le indujo á suspender por siete veces en ocho años el imperio de la Constitución, decretando el estado de sitio, que es el peor estado de guerra que pueda haber en Honduras.

En el de Hacienda.—Encontró las rentas organizadas, y si también muchos vicios de administración, debió procurar la extirpación de éstos con el castigo ejemplar de los defraudadores del Fisco, respetando lo bueno que dejó su antecesor.

Hizo lo contrario. Con reformas á las leyes, de mala intención ó poco meditadas, con órdenes cuotidianas contrarias á esas mismas leyes, con la tolerancia ó expresa autorización del contrabando, agio, robos y defraudaciones á la Hacienda Pública, con negociaciones ruinosas y pago indebido ó innecesario de enorme interés, produjo la desorganización de las rentas, que, ó no daban los debidos rendimientos, ó eran solamente nominales. La desmoralización que encontró, fomentada intencionalmente por él para tener contentos á todos sus cómplices, hizo que el patrimonio nacional se considerase como su propio patrimonio por todos los hombres de la administración desde el más alto hasta el más bajo, improvisándose descaradamente fortunas de millones y centenas y decenas de miles de pesos, que hoy disfrutan impunemente los explotadores del trabajo honrado del pueblo. El resultado final de tal corrupción no era dudoso. Apesar de que nominalmente los ingresos han excedido siempre á los gastos del presupuesto, no se han pagado los sueldos de los empleados con puntualidad, ni cumplido las contratas, aun las del surtido de especies fiscales; y al entregar el poder el General Bográn, dejó una deuda interior de más de tres y medio millones de pesos, en vez de un millón próximamente que dejó su antecesor.

En el de Relaciones Exteriores.—Es en este ramo en el que más se ha hecho conocer el General Bográn; y si por diplomacia se entiende saber engañar á los demás gobiernos sin importar los medios que se empleen, es el más hábil diplomático de los últimos tiempos en Centro-América, porque tiene derecho á jactarse de haber engañado y á pensar que seguirá engañando, á todos los gobernantes que se han sucedido en las vecinas repúblicas durante su administración, período en que Honduras se ha mantenido como fiel de la balanza en los varios conflictos centro-americanos que se han presentado. Motivo de orgullo nacional debería ser éste, tomando en cuenta que es el país más débil entre los que por su ri-

validad han provocado esos conflictos, si para conseguirlo Bográn hubiese aprovechado dignamente la posición geográfica de aquel, colocado como está con estensas fronteras sobre Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Pero nunca se propuso dar importancia á su patria, sino darse importancia personal, que supo aprovechar, explotando su influencia en el exterior para oprimir impunemente á sus gobernados. Por eso para conseguir su objeto, todo medio le pareció bueno, aunque haya causado la vergüenza de los hondureños honrados, y merecido sus censuras y protestas.

Por decoro nacional, mal entendido, lo reconozco ahora, la prensa de oposición en Honduras, no quiso lanzar sus acusaciones en concreto contra el gobierno de Bográn á este respecto. A no dudarlo, todos acusarán al hombre, nadie al país, por las falsías cometidas; y creo llegado el momento oportuno de hacerlas notorias, para que recaiga sobre el culpable únicamente la responsabilidad.

En 1883 subió al poder Bográn, previos solemnes compromisos contraídos con los Presidentes de Guatemala y El Salvador, Barrios y Zaldívar, de perseguir á su antecesor el doctor Soto; y al mismo tiempo obtuvo de éste el apoyo para triunfar en las elecciones, prometiéndole guardarle las espaldas, é impedir toda hostilidad contra él ó sus amigos. Por eso conservaron éstos los empleos en que aquel los dejó, ignorando cómo explicó su conducta al General Barrios en su entrevista en Mongoy, á principios de 1884. Sin duda le dejó satisfecho con la promesa de secundar *incondicionalmente* sus proyectos de unión nacional. Pero en seguida tuvo que infringir sus compromisos con Soto, accediendo á las exigencias de Zaldívar, de quitar al General Delgado el mando militar de los departamentos Occidentales. También ignoro cómo se explicó con Soto; pero continuaron unidos hasta que se adhirió al decreto de 28 de febrero de 1885, en que Barrios proclamó de hecho la unión de Centro-América, y asu-

mió el mando supremo militar. Ese paso definió el rompimiento completo con Soto y todos sus amigos, lo que prueba que el pacto entre ellos existente era hostil al gobernante de Guatemala.

A consecuencia de su decreto de adhesión al del General Barrios, levantó un ejército de cinco mil hombres, con el que se dirigió á los departamentos fronterizos de El Salvador y Nicaragua, en donde recibió de Guatemala armas y dinero. Dióle Barrios la orden de atacar á los ejércitos aliados que tenía á pocas leguas de distancia, y probablemente lo prometió, pero un tiro no fue disparado. Y mientras Barrios luchaba y moría en Chalchuapa, él entretenía á las fuerzas enemigas, ignoro por qué medios, que algún día se conocerán. Muerto Barrios, todo su empeño se concentró á obtener la paz á todo trance, á toda costa, aun del honor, con tal de conservar la Presidencia. Consecuencia, el tratado de Namasigüe, en el cual el aliado de la víspera se convirtió en enemigo.

En aquellas circunstancias se sabe que el Gobierno de Nicaragua estaba empeñado en derrocar á Bográn. Su empeño se atribuye á la escandalosa violación de cierto tratado secreto, que debe haber sido de alianza, por lo menos defensiva, celebrado en Tegucigalpa, pocos días antes del decreto de Barrios. Mas Zaldívar le sostuvo, probablemente, con promesa de ayuda para defenderse contra el pueblo salvadoreño, y porque Bográn le declaró que había procedido engañado: que si él le hubiese dicho francamente que no pensaba cumplir á Barrios la promesa que en común le hicieron en Mongoy y le ratificaron después aquí en Guatemala, tampoco la habría cumplido.

En el mismo año de 1885 ocurrió la revolución encabezada por el General Menéndez. Bográn situó mil hombres en la frontera de Chalatenango; y es notorio que para cumplir sus compromisos con Zaldívar, los prometió como auxilio al General Figueroa encargado del gobierno. Mas como podía su-

ceder que Menéndez triunfara, le ofreció también el auxilio de la misma fuerza. Esperando ver en favor de quien se inclinaba la balanza, la revolución triunfó, y el auxilio no llegó á ninguno de los contendientes.

En el mismo año se organizó en El Salvador por los emigrados una expedición contra el gobierno de Nicaragua. Era favorecida por el de Menéndez, de acuerdo con Barillas y Bográn, facilitando éste en consecuencia embarcaciones en el puerto de Amapala. Pero en seguida denunció la expedición al gobierno de Nicaragua, y los revolucionarios fracasaron en su empresa.

En 1887 el General José María Baraona atacó y tomó el puerto de la Unión, con la connivencia de Bográn, y con entera confianza mandó Baraona los heridos á Amapala, donde fueron bien recibidos. Pero faltaron las combinaciones que había en el interior de El Salvador, y el movimiento tenía que ser ahogado. Entonces Bográn ordenó, contra todas las reglas del Derecho Internacional, al Comandante de Amapala, que atacase á Baraona en La Unión. Lo hizo así, triunfó y murió en el combate el hijo de Baraona.

En 1890 Bográn conocía sino instigaba, el plan revolucionario que había en El Salvador contra Menéndez. Tal vez no el mismo que resultó, sino otro semejante, le fué comunicado por el General Melecio Marcial, quien fué exprofesamente á Tegucigalpa. A consecuencia de la caída de Menéndez,estalló la guerra entre El Salvador y Guatemala: Bográn prometió eficaz ayuda á Barillas, y al efecto debió entregar al doctor Ayala 1500 hombres ó igual número de rifles, para que inaugurase su Gobierno, en combinación con varios movimientos interiores. Le dió cien hombres solamente; y sus fuerzas estuvieron frente á las salvadoreñas, sin que se llegase á disparar un tiro, mientras las de Guatemala combatían encarnizadamente: después negó su intervención, ante las reclamaciones del Gobierno de El Salvador.

Puede asegurarse en general, que no ha habido empresa, de Gobierno ó revolucionarios, que haya sido comunicada á Bográn, que no haya recibido de él impulso y promesa de protección jamás cumplida. Sin embargo, se ha jactado siempre de ser el más ardiente partidario de la paz de Centro-América; y á pesar de todos estos antecedentes, explotando las rivalidades de sus vecinos, ha podido, no sólo conservarse en el poder con apoyo de los mismos Gobiernos burlados, sino también imponer su sucesor, y continuar por medio de éste su política, con la seguridad de volver á llamarse Presidente en el momento que quiera, cuando hayan desaparecido los riesgos de la situación creada por él.

Si el Partido Liberal hondureño, que ha hecho la oposición al Gobierno de Bográn, hubiese querido imitar su conducta, habría podido quizá contar con el apoyo de alguno, sinó de todos los Gobiernos vecinos, en vez de su hostilidad; pero en política y en diplomacia ha adoptado ese partido el criterio de que las habilidades tienen por límite, allí donde comienza la infamia ó la traición, y de que tocado ese límite, no es permitido á una nación, lo que es deshonroso para el individuo.

El Partido Liberal hondureño, consecuente con su doctrina, se ha mantenido hasta el día libre de todo compromiso exterior, seguro como está de que si logra contraer alianzas que le saquen de la difícil situación en que se encuentra, (por el apoyo moral que los otros Gobiernos, real ó aparentemente, prestan al que combate,) serán alianzas honrosas, sólidas y duraderas, porque descansarán en los legítimos intereses de los países, y no en la satisfacción de mezquinos intereses de Gobernantes.

En el ramo de Instrucción Pública.—Por pésimas disposiciones legales, mal concebidas y peor aplicadas, puede decirse que la instrucción popular, la mejor base de adelanto de un país, está en Honduras nulificada.

La enseñanza profesional y la segunda enseñanza, habrían desaparecido por completo, sin el patriotismo de los profesores, que sirven sin remuneración efectiva, y el estímulo de los alumnos, que hacen prodigios de esfuerzo individual por corresponder al desinterés de sus maestros, desinterés en que no brillan, por cierto, los amigos del Gobierno. No obstante gran número de estudiantes, regularmente de los más sobresalientes, han salido del país en busca del alimento intelectual que en su patria encontraban tan escaso; y se encuentran hoy por centenares en Guatemala y El Salvador, distinguiéndose, la mayor parte de ellos, por su dedicación y aprovechamiento.

La instrucción primaria, elemental y superior, ha estado más abandonada, si cabe. Por defecto de las nuevas leyes, y desidia del Gobierno, durante los años de 90 y 91 muy pocas escuelas fueron abiertas, ó durante muy corto tiempo; ya por la falta de provisión de maestros que estaba reservada al Centro Directivo, ya por la falta de fondos en las Municipalidades, debido á los muchos gravámenes que les impuso el Ejecutivo, y á la distracción de los creados expresa y exclusivamente en beneficio del ramo por los Congresos.

No obstante, el General Bográn ha reclamado el título de protector de la instrucción pública; y entre sus principales méritos alega la introducción de profesores extranjeros para mejorar la enseñanza, lo cual, en verdad, constituye uno de los más severos cargos que le resultan. Muchos de esos profesores tenían verdadero mérito; pero, informal en el cumplimiento de todos sus compromisos, Bográn violó muy pronto las contratas, dejando de pagarles sus sueldos, por lo cual, no pudiendo esperarse de ellos la misma abnegación que de los hijos del país, cesaron de prestar sus servicios, sin perjuicio de reclamar el pago. La mayor parte al fin resolvieron pedir la rescisión de sus contratas, acosados literalmente por el hambre, con tal de pagárseles lo que se les debía. Aún esto se

les negó, continuando el acrescimiento infructuoso de sus créditos, hasta que después de reclamaciones diplomáticas al fin se les liquidó. Fué, pues, la medida de importación de profesores un verdadero fiasco, por el desorden en la Administración, causando sólo un gravemen á la Hacienda Pública de muchas decenas de millares de pesos.

En el ramo de Fomento.—En los periódicos oficiales se lee mucho sobre grandes obras de progreso decretadas; pero muy pocas han sido las llevadas á la práctica, y aún éstas se resienten de los vicios que han dominado todos los actos de la Administración Bográn.

Se abrieron caminos, que se llamaron carreteras, de Tegucigalpa á la costa Sur, á Yuscarán y Santa Bárbara; pero además de su mala construcción, se han dejado en completo abandono, para que se conservasen por sí mismos, hallándose hoy totalmente arruinados, por lo cual representan tan sólo tres ó cuatro centenares de miles de pesos perdidos.

Se han celebrado contratas sobre canalización de ríos, construcción de vías férreas, colonización ú otras empresas semejantes; pero con tan poco discernimiento se han hecho monstruosas concesiones á extranjeros desconocidos ó completamente desacreditados en su patria y en Honduras mismo, que ninguna de esas empresas se ha iniciado siquiera; y convertidas por los concesionarios en objeto de escandalosas especulaciones, sólo han servido para retraer del territorio hondureño á los verdaderos capitalistas, á los hombres serios, que no quieren confundirse con los aventureros, ni dan importancia á concesiones que de esa manera se prodigan.

La más útil empresa en Honduras, que encierra su porvenir, es la construcción del Ferrocarril interocéanico. Bográn se ha jactado de haber sido el principal objeto de sus afanes; y esto es verdad en cierto sentido, porque muchos miles de pesos ha gastado, como siempre inútilmente, por mantener en vigor la célebre contrata Binney, que envolvía

no más que una odiosa especulación entre unos pocos hondureños y unos pocos extranjeros. La primitiva concesión, á pesar de aparecer en condiciones ventajosas para el país, fue objeto de las más vivas protestas de parte de unos pocos Diputados independientes, porque veían claro en ella una nueva estafa al público europeo, y un borrón más sobre el crédito exterior de Honduras. No obstante, empeñose Bográn en hacerla pasar sin modificarle ni una sílaba, como lo exigía el concesionario, rechazándose la única reforma con que se conformaban los opositores, que tendía á asegurar la ejecución de la obra y á evitar un nuevo descrédito para el país. Después se vió confirmada la justicia de la oposición, pues la contrata quedó reducida á un mero juego de bolsa, á veces al alza, otras á la baja. Si buena fe hubiera habido de parte de Bográn, y no hubiera tenido ningún interés personal en ello, eso habría bastado para cancelar la contrata al espirar el término; pero concedió varias prórrogas, y por último, aceptó é hizo pasar en un Congreso extraordinario convocado al efecto, modificaciones tales, que quitaban las únicas ventajas que la contrata podía haber tenido para el país, y echaban sobre él enormes gravámenes. No importaba en rigor, pues, á pesar de las inmoderadas concesiones hechas, no se tenía otro objeto que continuar la especulación. Cuando ya ésta se hizo imposible, los concesionarios no pidieron más y dejaron caducar la contrata

También Bográn se ha declarado decidido protector de la minería; pero en verdad su obra ha sido para ruina de ese ramo en Honduras. Su sistema de grandes concesiones á quienes no pueden aprovecharlas; su prurito de dar preferencia al extrajero sobre el hijo del país, aunque aquel sea un desconocido; la preponderancia otorgada en muchos casos al primero con perjuicio de los nativos, faltando poco para que los declarase sus esclavos, han anulado la iniciativa individual del verdadero minero, dificultando los descubrimien-

tos; y al fracazar muchas de las grandes empresas, los terrenos á ellas concedidos, quedan completamente inútiles, habiéndose arruinado así distritos minerales enteros. Por otra parte, ese sistema de las grandes concesiones sin discernimiento, las ha desacreditado tanto en el extranjero, que ha llegado á formarse el concepto de su escaso ó ningún valor, cuando un cualquiera anda proponiendo en venta hasta centenares de millas de terreno, obtenidas gratuitamente y sin ninguna garantía.

En esa manía de otorgar cuanto se pedía con objeto ó pretexto de obra de progreso, en los grandes privilegios concedidos á los extranjeros, hacía descansar Bográn uno de sus principales títulos para llamarse gobernante liberal, llamando conservadores y hasta retrógrados á quienes pedíamos que tratase la propiedad nacional como trataría la suya propia, y apreciase á los hombres para ese efecto, cualquiera que fuese su nacionalidad, por su capital ó su mérito intrínseco y no por su orígen, igualándolos á los hondureños, nunca haciéndolos de mejor condición. Bográn, al pensar y obrar así, si lo hacía de buena fe y sin provecho personal, confundía la liberalidad, que en él debía llamarse prodigalidad de los bienes nacionales, con el liberalismo en política.

En el ramo de Justicia.—Debido á que la opinión pública de Honduras ha ejercido en este ramo más constante y activa vigilancia, su peso, su influencia, se han hecho sentir más eficazmente sobre los magistrados y jueces, que sobre los demás funcionarios públicos, y han podido aquellos conservar mayor independencia. Por eso son tan raros en Honduras los prevaricatos, aun por la presión del poder. Pero no quiere decir tampoco que este ramo se haya librado en absoluto de los extragos de la corrupción administrativa. No importa que el juez haya fallado con arreglo á derecho condenando al criminal; pues en seguida, ya por la súplica del favorito, ya por consideraciones de partido, ó por la paga á persona influyen-

te, el asesino, el ladrón, el culpable de cualquier delito atroz, ha sido indultado en absoluto ó conmutado por un puñado de monedas, con violación manifiesta de la Constitución y las leyes. Y ese criminal puesto en libertad, no sin protesta frecuente de los tribunales, ha continuado, como lógica consecuencia, en la senda de la iniquidad, muchas veces entrando al servicio del Gobierno como agente *del orden público* ó como espía secreto, o quizá destinado á más infames servicios. En cambio, desde el Presidente de la República hasta el más bajo de sus agentes, se han creído con el derecho, que han ejercitado constantemente, de reducir á prisión y someter á crueles tormentos á los honrados ciudadanos, de propia autoridad, sin forma de juicio, y sin consentir en la intervención de los tribunales de justicia, custodios naturales de la seguriridad individual, ó frustrándola de hecho cuando se han atrevido á tomarla.

En la administración y en la política interior, en general, bajo el gobierno de Bográn, se han visto la Constitución y las leyes convertidas en juguete, el sufragio en irrisión, el Congreso en un cuerpo compuesto en mayoría permanente de fieles esclavos del Presidente, los ministros en meros amenuenses de éste, los demás empleados de su nombramiento en sus dóciles instrumentos, cómplices de sus mayores crímenes, las municipalidades en agentes de los gobernadores y jefes militares departamentales y locales, siendo sus miembros ultrajados, cuando penetrados de su elevada misión, han querido ser verdaderos representantes del pueblo y luchado pos su independencia. Y á causa de tanta arbitrariedad, de la persecuciones y de la triste situación de la patria, cuyo suelo ha quemado la planta de quien le pisa, los ciudadanos más viriles, aquellos que no creen que la vida valga la pena de soportarla, si se ha de carecer de la tranquilidad en el hogar y de la esperanza de mejor porvenir para los hijos, han preferido la emigración. Así se explica que Honduras, con tan es-

casa población en un territorio tan extenso, haya perdido sus mejores brazos, que tanta falta le hacen, y esté aumentando la población de sus vecinas hermanas, y hasta de países más lejanos. Pueblos enteros de solo hondureños, se han formado cerca de la frontera en Nicaragua, en cuyo país hay un número de ellos que se calcula no baja de veinte mil. Algo semejante ocurre en el Salvador, donde se encuentran más de quince mil y en Guatemala, donde hay cerca de cinco mil. Pocos se han trasladado con sus familias; porque el hondureño, en general, profesa á su patria entrañable amor, á pesar de ser tan desgraciada, ó quizá por eso mismo, y nunca pierde la esperanza de regresar á ella, cuando la encuentre ya redimida. Pruébalo el verlos siempre aglomerados en sus fronteras, renunciando á mayores comodidades que podrían procurarse en el interior, sin duda por respirar sus aires más de cerca y poder serle útiles en el momento oportuno.

A grandes rasgos queda definida la conducta administrativa del General Bográn. Durante su primer período de 1883 á 1887, los vicios de ella estuvieran menos pronunciados; pero el despotismo, con su cortejo de males, se acentuó más en el segundo, sin duda, para cumplir fielmente la promesa que hizo á los cortesanos que proclamaron su reelección (1).

---

(1) Vale la pena, por su verdad y trascendencia, de referir el episodio á que aludo.

El seis de enero de 1887 reunió Bográn una junta de notables para que designase el candidato á la Presidencia. Ante ella pronunció un magnífico discurso, en el cual, con gran acopio de argumentos, de fuerza incontrovertible, (que eran en el fondo un resumen de las apreciaciones que dejo hechas sobre su Gobierno) demostró la inconveniencia de su continuación en el poder. Unos de los concurrentes, aunque convencidos, por conocerlo bien, de que aquello era una farsa, quisimos hacer un esfuerzo por que al menos en aquel local se convirtiese en realidad. Expusimos á la junta que las razones alegadas por Bográn nos confirmaban, si alguna duda hubiéramos tenido, en la opinión de que no debía, para bien del país y honra de él mismo, ser reelecto: que nosotros

Lanzada la candidatura Bográn para ser reelecto, la oposición liberal, de la que era jefe reconocido el ilustre Lic. don Céleo Arias, no porque tuviese esperanza de triunfar, sino con la de despertar un tanto el espíritu público, lanzó á su

---

creíamos en su sinceridad y debían todos creer en ella, so pena de inferirle grave ofensa; y por lo mismo, debía tenerse por resuelto que Bográn no podía ser candidato y procederse á elegir el más conveniente.

Nuestro esfuerzo fue inútil, porque los gobernadores, comandantes administradores y palaciegos que formaban la mayoría, llevaban ya su lección bien aprendida. Se mostraron resentidos con el General Bográn porque quería dejar huérfana á su patria (y á ellos expuestos á no seguir esquilmando el presupuesto) é indignados contra los que apoyábamos los sanos propósitos de aquél. Entonces Bográn les dijo: "Ya ven que yo no quiero reelegirme; pero si á pesar mío me dejan el poder, después no se quejen si me convierto en tirano, si mando con el chicote en la mano." Yo le supliqué no olvidara nunca que esa amenaza no debía cumplirla con nosotros que no queríamos reelegirlo, sino con los que lo hicieran. (Cumplió su promesa, pero escogió sus principales víctimas entre los que no lo merecían). Terminó la sesión votando la mayoría en favor de la reelección.

Al retirarme me dió cita Bográn para el día siguiente. Concurrí, y me manifestó con ingenuidad, "que él reconocía haber cometido grandes errores, pero estaba dispuesto á rectificarlos, si los hombres patriotas, en cuyo número me incluía á mí, le ayudaban." Después de una larga conferencia, me invitó para ayudarle á reorganizar su Gobierno, á cuyo fin debía yo formarle un programa político, el cual estaba seguro de que le satisfaría, porque conocía mis ideas, cuyo programa suscribirían los notables, y se comenzaría á practicar inmediatamente. Hícile algunas observaciones, y como á todas me dió respuesta satisfactoria, encargándome sí la mayor reserva, aparenté creerle y trabajé en el programa, el cual le presenté al tercer día, antes de la segunda sesión de la junta de de notables. Quizá él habría aceptado como bueno mi trabajo, á pesar de que era calculadamente el reverso de su Administración, en cuanto tenía de viciosa; pero concluía por hablar de su sucesor en el próximo período, insistiendo en la no reelección. Sin duda Bográn esperaba que sus halagos hubieran cambiado mis opiniones; y al convencerse de lo contrario, no me volvió á hablar más del asunto.

Quizá en antecedentes como ese ha descansado Bográn para calificarme de terco é intransigente en política.

vez la del mismo señor Arias. Escasos eran sus medios de combate, sin imprenta, sin telégrafo, sin correo, sin dinero; pero no se arredró por tales obstáculos; y á pesar de todas las violencias y fraudes cometidos, logró en favor de su candidato seis mil votos, en una base que artificialmente se hizo llegar á cuarenta mil.

Como es su sistema, quiso entonces Bográn hacer alarde de tolerancia, creyendo tener suficientemente amedrentado al país, para que nadie fuese capaz de combatir su candidatura. Se engañó, sin embargo. Comenzó á observar grande entusiasmo en el pueblo hondureño, entusiasta por naturaleza de todo pensamiento noble y generoso, de todo progreso material, moral ó político; y aunque seguro de su triunfo, se asustó de la prueba de impopularidad que le resultaría, si la oposición lograba una lucida votación. Entonces resolvió negar las imprentas nacionales á los opositores, únicas que en el país existían, ordenó prisiones, destierros y persecuciones de todo género contra ellos, y por último el fraude en todas sus formas al recibirse la votación.

En consecuencia resultó reelecto el General Bográn.

Se le presentó nueva ocasión para reconquistar la popularidad perdida, cambiando de Gabinete, renovando el personal de sus empleados y haciendo concesiones á las justas exigencias de la opinión, que eran bien conocidas. Hizo lo contrario, y los males de la patria fueron cada día mayores.

En 1890 ocurrió la muerte del jefe de la oposición, señor Arias. Este desgraciado acontecimiento dejó á aquella, que no tenía entonces organización alguna, ni más vínculo positivo y práctico que el nombre del jefe y el programa que él dió en 1887, en absoluta impotencia para intervenir en la política del país. Por ello se pensó desde el primer momento en designar un nuevo jefe; pero lo impidieron por entonces los acontecimientos resultantes de la caída y muerte del Presidente Menéndez en El Salvador.

Antes de ello, y aprovechando la vanidad del Presidente Bográn, especialmente por hacerse llamar gobernante liberal, verdadero republicano, vanidad común á todos los déspotas de la América latina, se le asoció al proyecto, que acogió con entusiasmo, de importar una imprenta que pudiese funcionar con entera independencia. Se organizó la compañía anónima que debía realizarlo, se importó la imprenta, y comenzó á funcionar en septiembre del mismo año.

No había por entonces ninguna cuestión política candente, ni convenía entrar desde luego combatiendo toda la Administración Bográn para no asustarle, ya que son siempre tan asustadizos los tiranos. Por ello la prensa de oposición se concretó á la propaganda de los principios, atacando á los funcionarios públicos sólo por incidencia. No obstante tanta prudencia, ya en principios de noviembre, el General Bográn daba claras muestras de estar arrepentido, de lo que él juzgaba ó llamaba una condescencia, al no impedir el establecimiento de la imprenta.

No se puede calcular cuáles habrían sido las consecuencias de ese arrepentimiento, si no hubiese sobrevenido la sublevación del General Sánchez, para debelar la cual, salvando primero la persona del General Bográn, fue eficaz y decisiva la intervención del Partido Liberal que comenzaba á organizarse. Hasta los más grandes tiranos en ciertos casos, por propio decoro, por propia convenicncia, se ven obligados á respetar á sus enemigos; y eso sucedió entonces á Bográn. Personas sensatas desde el primer momento, y muchas más después, han calificado de grave error político la conducta observada por los liberales en aquellas circunstancias. Cáusame verdadera repugnancia que, debido á la falta de patriotismo del Gobierno, aquella acción, que debería quedar como un precedente ejemplar en la historia del pueblo hondureño, necesite justificación, aunque sólo sea para aquellos que no creen en la bondad absoluta de las acciones humanas, por

ligarla íntimamente con la conveniencia. Aun esos se convencerán, porque en lo bueno siempre existe la verdadera utilidad.

Cierto es que el Gobierno de Bográn estaba completamente desacreditado y era considerado como muy pernicioso al país; de manera que si el Partido Liberal se hubiera hallado en las mismas condiciones en que se halló algún tiempo después; si hubiera hecho ya un ensayo enérgico, vigoroso, como lo hizo más tarde, para combatir en el terreno legal los vicios de la Administración, y logrado agrupar bajo esa bandera en todo el país los elementos sanos que en él existen; si hubiera estado en posibilidad de hacer una verdadera revolución, para que el nuevo orden de cosas no debiese su orígen á un golpe puramente militar y criminal, cuyas consecuencias no podía contrarrestar; si no hubiese habido graves peligros exteriores, que hacían posible la imposición de un gobernante, que siempre ha sido tan funesta en Honduras; el Partido Liberal, aunque nunca habría podido hacer causa común con el que había sido el principal de los esbirros de Bográn, habría dejado á éste abandonado á sus propias fuerzas, y correr solo como estaba á refugiarse en Comayagua, y probablemente hasta Santa Bárbara, en cuyo caso habría estado completamente perdido, y quedado en cuanto á él triunfante el jefe rebelde.

Por otra parte, aunque no se creía en virtud alguna política de Bográn, se confiaba en la fuerza de las circunstancias. Se confiaba no sin razón, como se vió después demostrado, en que aquel antecedente vigorizaría al Partido Liberal, atrayéndole todo el favor de la opinión pública, que le daría fuerza moral bastante para hacer impotente ó rechazar la fuerza bruta que el Gobierno intentase oponerle. Y lo habría conseguido, si un acontecimiento originado en el exterior (el asalto de Amapala) no hubiese dado á Bográn el pretexto que necesitaba para coartar la libertad de sus adversarios, mientras éstos, por consideraciones altamente patrióticas, se resignaron á tolerarlo sin resistencia. De esta verdad convencerá

fácilmente la relación de los sucesos que siguieron al triunfo del Gobierno contra Sánchez.

Inmediatamente, y convencido Bográn de que el Partido Liberal no estaría á su lado sin la reforma absoluta de su Administración, llamó á los viejos Ministros, y á todos los viejos empleados que en el peligro le habían abandonado: trató de hacerme comprender que era aquella una medida provisional, emplazándome para el 15 de diciembre, en cuya fecha llegaría don Ponciano Leiva á Tegucigalpa, y tendríamos una conferencia con el objeto de tratar de la fusión del Partido Liberal. Yo, aunque convencido de su mala fe, acepté, prometiéndole suspender la organización del mismo partido, que teníamos iniciada. El me excitó á continuarla, declarándome que á él más que á nadie le interesaba, pues él era quien sacaba provecho. A pesar de eso la suspendí, porque debía elegirse el candidato presidencial, y yo sabía que quien quiera que resultase, no sería de su agrado, y lo tomaría como pretexto para decir que nuestra intransigencia había hecho imposible todo avenimiento. El 15 de diciembre me suplicó esperar hasta el último. Pasó esa fecha y le declaré que no esperaríamos más. Y debo advertir, que Bográn sabía que los liberales aceptaríamos como candidato á Leiva, si había de ser candidato exclusivamente liberal, por evitar que él tratara de quedarse en el poder ó imponer á su cuñado, quien entonces nos parecía peor que Leiva. Pero Bográn no estaba todavía resuelto á dejar de llevar el nombre de Presidente, y no le convenía romper con los hombres que *tan bien le habían servido*, y bien le servirían en caso de un golpe de Estado.

Por nuestra parte se activaron los trabajos de organización del Partido conforme á ciertas bases provisionales, hasta dictarse su Constitución y declararse en mi favor le elección de Jefe del Partido Liberal y su candidato á la Presidencia de la República en la próxima lucha electoral.

Por la suya el Gobierno se preparaba también para aque-

lla lucha. Reunióse la convención del que primero se llamó Partido Nacional y después Progresista, en la cual fue declarado su candidato don Ponciano Leiva, debido al fraude, concebido y mandado ejecutar por Bográn, que dejó burlados á los partidarios de otras candidaturas. Formaban la mayoría de aquella Convención los gobernadores, comandantes, administradores de rentas y los más asíduos palaciegos, falsos liberales, partidarios del patíbulo, del palo y de todos los tormentos para el infeliz que han logrado tener entre sus garras, cómplices en todos los crímenes de la Administración, enriquecidos á costa del Tesoro Nacional.

Declarado candidato oficial el señor Leiva, tuve ocasión de hablar con él confidencialmente en mi propia casa; y entonces, diome él á entender que se había visto obligado á aceptar la candidatura, para evitar sublevaciones militares que se temían, pero que hubiera deseado una inteligencia con nosotros sobre un tercero, sintiendo que fuese ya tarde por tener los liberales la suya designada. Le indiqué que siendo yo el favorecido, ese no era inconveniente, y le propuse que aceptara la candidatura del Partido Liberal, con entera independencia del Gobierno, asegurándole que todos mis amigos políticos le proclamarían, si él se desligaba del círculo oficial, para que pudiese gobernar como el país lo exigía, haciendo las reformas reclamadas por la opinión pública. Me repitió que ya era tarde. Le manifesté que al aceptarla yo no creía en el triunfo por la desigualdad de la lucha; pero que creía esta necesaria, no sólo por la razón que siempre existe, de conveniencia en acostumbaar al pueblo á la práctica de sus derechos, sino porque era el único medio de impedir con toda seguridad un golpe de Estado: que nuestra oposición sería la mejor garantía para que él fuese Presidente. (2)

(2) Leiva tenía motivos para creer en mi sinceridad; pues igual proposición le hice en 1886, para lo cual había obtenido el consentimiento

Se entabló la lucha electoral, al principio, con absoluta libertad; pero, poco á poco, según iba prosperando el Partido Liberal, se emplearon las amenazas y las violencias para obtener actas de adhesión al candidato oficial. Mas, como la oposición conservaba la libertad de la prensa, de poco provecho resultaban al Gobierno tales medios. Comprendió que sin ahogarla sería vencido, y buscaba un pretexto cualquiera para reducir á la impotencia á sus adversarios. Ese pretexto lo tuvo en el asalto á Amapala verificado el 6 de mayo, sin conexión ni conocimiento siquiera del Partido Liberal, cuyos intereses vulneraba manifiestamente, lo cual me declaró Bográn el mismo día, en momentos en que creía poder tener otra vez necesidad de los servicios de los liberales. Pero pasada la primera impresión de miedo, bendijo aquel suceso, á pesar de la muerte de uno de sus más leales servidores, y decretó el estado de sitio en todo el país, desmintiendo sus propias palabras, al afirmar que aquella intentona revolucionaria tenia complicaciones interiores con la oposición. Quedó, pues, muda la prensa independiente, y cortadas las comunicaciones entre los opositores, hasta convertirse en crimen conducir correspondencia de ellos, supuesto crimen que causó encarcelamientos, grillos, cadenas, palos y hasta la muerte de los conconductores. Toda reunión de liberales quedó prohibida. Toda palabra sobre política, especialmente eleccionaria, en

---

del que era jefe del Partido, señor Arias. El aceptó entonces bajo el supuesto de que Bográn no pensara, como lo había declarado públicamente, en reelegirse; si bien por nuestra parte le indiqué que era nuestro propósito impedir la reelección. La fusilación del General Delgado y compañeros, rompió esas negociaciones; pues convenía que el candidato liberal estuviese limpio de la sangre de los patíbulos. Se le pidió la salvación de los reos y que la hiciese cuestión de Gabinete. Se negó á ello, y por el contrario, tomó parte activa en aquel sangriento drama, por lo cual nó se volvió á pensar en su candidatura. De ello se aprovechó Bográn, para eludir el cumplimento de la promesa que le había hecho de lanzarla él oficialmente.

favor del candidato liberal, calificada de subversiva y castigada con bárbara atrocidad. Y en cambio los trabajos en favor de la candidatura oficial activaron más que nunca.

El Partido Liberal lo soportó todo con paciencia, porque la suspensión del imperio de la Constitución fué repentina, inesperada para aquella fecha, y no dió tiempo de hacer el recuento de nuestras fuerzas, ni combinación alguna para la defensa de nuestros derechos. Se creía poder disponer todavía de dos meses de libertad. Continuaba además la situación crítica del país, con relación al exterior, y no era posible que una revolución se consumase sin intervención extraña. En tales circunstancias, y temiendo que si el gobierno no entraba en confianza sobre la seguridad de su triunfo, podría prescindir de las elecciones y dar el golpe de Estado, se pasó la orden general á todo el Partido de no hacer demostración alguna de oposición y aparentar haberse doblegado ante la fuerza, accediendo á las exigencias del Poder. La orden fue cumplida, con pocas escepciones que no alarmaron á nuestros adversarios.

El gobierno cayó en el lazo. Creyó aterrorizado al pueblo hondureño: creyó que nadie se atrevería á disputar la elección; y necesitando disimular en el exterior la farsa electoral, levantó el estado de sitio, que había durado cien días, veinte antes de practicarse aquella. Debía haberse continuado la conducta prudente adoptada; pero fué imposible moderar el ardor de los opositores. Al día siguiente, en la plaza principal de Tegucigalpa, hubo un *meeting*, de más de ochocientas personas, en que varios jóvenes entusiastas atacaron rudamente á la administración. Esa clase de reuniones, además de las del Club Liberal, se repitieron varias veces. Poco después la prensa independiente reapareció rebosante de justa indignación. El pueblo de la capital se conmovió profundamente, y probó hasta la evidencia que el terror había redoblado su energía y entusiasmo. Algo semejante ocurrió en los Depar-

tamentos donde conocieron el decreto que restablecía nominalmente el imperio de la Constitución; pues en la mayor parte, por la larga distancia, y el no haberse promulgado aquel decreto hasta del 1.° al 5 de septiembre, se creían todavía bajo la dictadura de *derecho.*

De hecho ésta continuó, pues quedó la oposición privada del uso del correo y del telégrafo, siguió siendo criminal la conducción de correspondencia entre liberales: siguió el uso del palo, los grillos y cadenas: se encarceló á periodistas; y por último, para dominar más fácilmente á la multitud, se la privó de sus jefes en la mayor parte de los pueblos de la República, trasladándolos de uno á otro departamento, de uno á otro extremo del país, pocos días antes de la elección.

Inútil creo, por ahora, entrar en detalles sobre todos los medios de violencia y fraude empleados por el gobierno para triunfar. Gran número de los abusos y hasta crímenes cometidos, fueron denunciados por la prensa independiente, mientras pudo hacerlo.

Por fin plugo al gobierno dar á conocer el resultado de aquel simulacro de elección, según los datos que obtuvo á su satisfacción; pues los opositores no lograron certificación de las actas de escrutinio de votos, sino en los lugares donde el gobierno no pudo formar el directorio electoral por la imposición más brutal. A pesar de todo obtuvo el candidato liberal 15,000 votos, que no pudieron ocultar, contra 33,000 del candidato oficial, habiéndose distribuido menos de 1,000 entre varios, ninguno de los cuales tuvo más de 300. Con buenos antecedentes, fácil de comprobar teniendo libertad de acción, se creyó que la base verdadera de la elección no pudo llegar ni á 35,000 votos, en vez de los 49,000 que se hicieron aparecer.

En los momentos de la elección ó después, antes de tomar posesión Leiva, aprovechando la general indignación causada por la usurpación cometida por el gobierno, era ocasión oportuna para iniciar con todas las probabilidades de éxito, una

revolución salvadora del buen nombre del pueblo hondureño, de sus instituciones y de su porvenir. Bastaba haber adoptado como regla de conducta rechazar en todas partes la fuerza con la fuerza. No obstante, se dió orden en contrario, porque subsistían los peligros y complicaciones exteriores que harían probablemente infructuoso el movimiento en cuyo caso el patriotismo aconsejaba evitar la caída segura del gobierno, si había de dar por consecuencia una imposición de fuera.

Con entera franqueza declaré eso mismo al General Bográn en persona y por la prensa á nombre y como jefe del partido. No lo creyó el gobierno, porque su conciencia les acusaba de infamia, de imperdonables ofensas; y suponiéndome movido por desordenada ambición, juzgándome y juzgando al Partido entero por lo que ellos harían en nuestro lugar y por lo que estaban practicando en aquellas críticas circunstancias, nos consideraron incapaces de sacrificar nuestros intereses personales y de partido al interés público. No creyeron como se les dijo que los principales hombres de la oposición, donde quiera, obedeciendo á la consigna adoptada, se mantenían en constante lucha para evitar que el exceso de los abusos hiciese estallar á los oprimidos, ó atender las sugestiones que personas extrañas al partido hacían del exterior. No creyeron cuan ímprobo trabajo costaba convencer á los ciudadanos, á pueblos enteros, de que debían soportar con paciencia el látigo que diariamente caía sobre sus espaldas, y esperar, para el término de sus sufrimientos, primero, la pronta terminación del estado de sitio, después el fin de la lucha electoral. No creyeron cuanta resistencia hacían los oprimidos, tantas veces antes engañados, á creer que pasada la elección el gobierno recobraría la razón, que la exaltación de las pasiones y mezquinos intereses habían extraviado; y procedería, por propia conveniencia, ya que no por patriotismo del que ninguna muestra había dado, con cordura suficiente para dejar gozar de completa libertad y amplias garantías á los vencidos,

y no impedirles el justo desahogo, por la palabra y por la prensa, de las penas sufridas.

Ese error del gobierno, ó mejor dicho, la mala fe con que procedió al negarse á dar crédito á las declaraciones que les hice, de cuya sinceridad tenían tantas pruebas, es la única explicación que tiene su conducta posterior, á que se deben todos los males que hoy afligen á la patria, pues falseó las promesas que los jefes liberales hicieron, y les imposilitaba cada día más para trabajar en favor de la tranquilidad del país.

Obedeciendo al plan de conducta que se había trazado, el partido vencido se limitó á hacer por medio de su prensa exacta relación de los sucesos ocurridos durante la lucha electoral, poniendo de manifiesto los medios ilegítimos, criminales, de que el gobierno se había valido para triunfar. Se hacía eso con perfecto derecho, como se hace en todo país civilizado; con el fin de completar la enseñanza al pueblo que nos habíamos propuesto, y de hacer conocer al nuevo gobernante el origen de su poder, para que amoldando á él su conducta, trabájase por hacerse perdonar la usurpación á fuerza de tolerancia, honradez y patriotismo. Las afirmaciones de la prensa liberal se referían á hechos tan notorios, y tan semejantes en todos los pueblos, que en cada uno de éstos se creía en su absoluta certeza. Eso no convenía á Bográn, porque demostrada su criminal conducta, aunque en Honduras nada tenía que perder, perdería ante Centro-América y ante la posteridad, la gloria que él había querido conquistar sin sacrificio de ningún género, de ser *modelo de gobernantes republicanos.*

Por tal motivo dió en decir que el Partido Liberal conspiraba, amenazándole con todo el peso de su cólera. Falsa acusación, que necesitaba como pretexto para hacer custodiar su persona día y noche hasta en las calles por numerosa escolta,

para mantener crecidas guarniciones, (3) y apoyado en ellas, continuar oprimiendo á los opositores, con el fin, según decía, de obligarlos á rendirse á discreción.

No conseguía su objeto, y quería sinembargo asegurar su salida y la del armamento que había en Tegucigalpa, para Comayagua. Fingió entonces desear un avenimiento, y en conseguirlo interesó al General don Ricardo Streber, quien cumpliendo la recomendación me habló con tal fin. Más no pudo Streber explicarme claramente lo que Bográn quería, á pesar de que yo en nombre del partido expresé nuestras pretensiones, reducidas á pedir justicia, amplias garantías, los necesarios cambios de empleados y debidas reparaciones para tranquilidad de los pueblos oprimidos. Después de hablar él con Bográn y de volver á conferenciar conmigo varias veces, expuse á Streber mi creencia de que no me sería posible comprender qué quería aquél de nosotros, sin entendernos directamente. Bográn se negó al principio, pero al fin tuvimos una entrevista en presencia del mismo Streber, pues era necesario un testigo fidedigno para que al publicarlo algún día, que ha llegado ya, pudiese él confirmar la verdad de mis palabras.

Hablamos con Bográn durante más de tres horas. En resumen, él quería que se callase la prensa de oposición, suspendiendo la relación de los sucesos de la lucha electoral, porque eso mantenía la agitación en los pueblos, y los excitaba á la revolución, dándome como razón el peligro á que nos exponíamos de que Leiva nos privase de la preciosa libertad de la prensa y demás que creíamos haber conquistado: que si queríamos revolucionar, le dejásemos terminar su período en paz, debiendo confiar en que Leiva haría las reformas y

(3) La de Tegucigalpa, mientras allí estuvo Bográn, no bajó de 1,000 soldados. El se hacía guardar por toda la policía, y 25, 50 y hasta 100 soldados, según estaba dentro ó fuera de la ciudad, de día ó de noche.

cambios de empleados que exijíamos, pues en él, Bográn, sería tachado de inconsecuencia para con hombres que *tan bien le habían servido.*

Yo rechacé como era natural tan absurda pretensión, y procuré demostrarle que el mal no estaba en la denuncia de los abusos cometidos, sino en los hechos mismos, sobre todo, porque seguían ejecutándose cuando ya eran innecesarios, pues el Gobierno había conseguido su objeto: que si falsedad había en la afirmaciones, recurriesen los ofendidos demandando de calumnia; y por último, que él tenía buenas pruebas de que no queríamos recurrir á las armas, por lo cual si él hacía posible la paciencia en los hondureños, cambiando de conducta, indudablemente dejaría el poder en paz, y en paz continuaría el país, si el nuevo Presidente daba satisfacción á las exigencias de la opinión pública; pero que si por el contrario se pensaba en arrebatarnos las libertades que siquiera á medias habíamos disfrutado, y entronizar el despotismo, ningún esfuerzo sería bastante para evitar el estallido de una revolución, más ó menos tarde, cuyo triunfo sería seguro, si las vecinas repúblicas dejaban al Gobierno luchando frente á frente con el pueblo, sin tomar intervención alguna.

En conclusión Bográn prometió evitar toda hostilidad contra los liberales, otorgarles amplias garantías y reprimir y castigar todo abuso que se cometiese por sus empleados; ofreciéndole yo en cambio, procurar que no se publicase nada que no ofreciese garantías de certeza, lo cual era para mí muy fácil, porque en ese sentido había dado mis instrucciones á los corresponsales. (4)

---

(4) En todos los casos en que reproduzco palabras de los enemigos ó las mías propias, en conferencias que hemos tenido, me atengo á anotaciones que acostumbro hacer inmediatamente después para ayudar mi memoria. Nunca he sido desmentido por los interesados, ni temo serlo ahora; pero declaro: que ninguna rectificación acepto ni contestaré, si no está autorizada con la firma de quien tenga derecho á hacerla.

Más como de costumbre, Bográn no cumplió su compromiso y siguieron las hostilidades contra el Partido Liberal con más rigor que antes, principalmente, cuando al irse Bográn á Comayagua á fines de octubre, dejó á don Carlos F. Alvarado investido de plenos poderes, y con las más severas instrucciones contra los opositores; que si no las cumplió al pié de la letra, fué por haber comprendido que su señor quería hacerle correr los riesgos que él no se había atrevido á afrontar. No obstante, ningún hombre más á propósito que Alvarado para aumentar la exasperación de los ánimos, al mantener el país, especialmente el departamento de la capital, como si se encontrase al frente del enemigo, con servicio de rigorosa campaña; y por haber elegido Bográn á aquel hombre para dejarle el poder absoluto, debe creerse que tenía especial empeño en aumentar las dificultades de la situación para su sucesor, en hacer imposible la paz durante la Administración de Leiva, como para hacerse desear y aun llamar de nuevo al Gobierno. Lo confirma el haber propuesto y hecho decretar las famosas draconianas leyes que anularon la libertad de la prensa, la de reunión, y so pretesto de orden público, todas las garantías individuales: leyes manifiestamente inconstitucionales, cuya emisión sóla constituiría motivo suficiente para una insurrección reinvindicando sus derechos el pueblo.

Quedaba sinembargo la última esperanza, que también fue vana, de que Leiva comprendiese su situación y los propósitos de su antecesor, y por su propia conveniencia, único resorte que en él creíamos eficaz, al inaugurar su Gobierno, adoptaría la única política salvadora: alejar de sí todas las odiosidades y desprestigio de la pasada administración, haciéndose perdonar por los opositores las ofensas por ellos recibidas, borrando los rencores provocados y haciendo olvidar con una ejemplar conducta todos los males causados al país para poder poner el Gobierno en sus manos; y bien sabía que eso

era todo lo que deseaba el Partido Liberal.

Muchos trabajos se habían desarrollado en ese sentido, por amigos políticos del señor Leiva y personales de él y míos. Mencionaré al General don Pablo Nuila, quien desde el principio de la lucha electoral mantuvo correspondencia conmigo y á la vez con Leiva, tratando de un futuro avenimiento, cualquiera que fuese el resultado de aquella. También don Mónico Córdova, yendo como Representante al Congreso en Comayagua, me pidió autorización para tratar con el señor Leiva de un arreglo con el Partido Liberal, para cuyo fin quiso conocer nuestras condiciones, que le dí y él creyó absolutamente aceptables. Cuando regresó el señor Córdova, mostróse completamente desalentado, porque Leiva le contestó que no era tiempo todavía para tal avenimiento, demostrando que no conocía la difícil situación del país, y probándolo con sus discursos inaugurales y la formación de su Gabinete.

En efecto, para conocer que Leiva aceptaba la herencia de Bográn con todas sus cargas, se hallaba dispuesto á recoger todas sus odiosidades y á vengar todos sus rencores, y continuaría arruinando á Honduras, bastó leer su respuesta á la alocución de su antecesor ante el Congreso y su manifiesto al pueblo hondureño. Bastó conocer los nombres de sus Ministros, de los cuales dos habían formado en el Gabinete de Bográn, otro era hermano político de éste, otro había servido como empleado subalterno, señalándose por su arbitrariedades, y los otros dos habían sido partícipes ó encubridores de Bográn, en negociaciones ruinosas para el país, todos más ó menos cómplices en sus extravíos, y señalados, con excepción de uno, como enemigos encarnizados del Partido Liberal. Bastó ver, como una consecuencia, que todos los empleados de la pasada Administración quedaron en sus puestos, salvo la traslación de un lugar á otro de algunos de poca importancia; como si se pensa-

se que un pueblo podría resignarse á sufrir á sus verdugos por cuatro años más, á lo menos, y á ver impasibles consumarse la ruina económica, política y moral de la patria, en manos de los mismos hombres que venían labrándola desde tanto tiempo atrás. Bastó ver que Leiva aceptaba como buenas las últimas leyes de Bográn, prestándose dócilmente á proporcionarle una satisfacción de amor propio, al cumplir la amenaza que en otro tiempo me hizo de la pérdida de todas nuestras conquistas. Bastó saber que Leiva confirmaba sus plenos poderes á Carlos F. Alvarado y que éste se asoció al célebre Roque Jacinto Muñoz, para hostilizar á los habitantantes de la capital, á tal grado, que si no hubieran retrocedido á tiempo, mucha sangre se habría derramado desde entonces y quizá hubieran pagado con su vida los culpables su temeridad.

No podría alegar Leiva como excusa el haber aparecido la antevíspera de recibir la Presidencia un movimiento revolucionario en la frontera del Salvador encabezado por el General don Terencio Sierra; porque precisamente lo difícil de su situación venía no tan sólo del peligro interior, sino del exterior, donde se encontraban emigrados, hombres, que, como Sierra, habían soportado todas las penalidades de la expatriación y la ruina de su fortuna durante seis años, y no podían resignarse á seguir sufriendo y viendo sufrir á sus hermanos, por el capricho de un solo hombre y sus pocos cómplices. El buen sentido aconsejaba dar cumplida satisfacción al pueblo hondureño y hacer justicia al mismo Sierra y á todas las víctimas del anterior despotismo; sobre todo, teniendo pruebas de que aquel movimiento no había obedecido á combinación con el Partido Liberal, en cuyo nombre había ofrecido yo esperar pacientemente la inauguración del gobierno nuevo, y observando sus primeros pasos, resolver la línea de conducta que debíamos trazarnos.

Pero Leiva, ó quienes le manejan, estaba ansioso por en-

contrar un pretexto para matar el único periódico liberal que había sobrevivido á la última ley de imprenta, enemigo jurado como es de la libertad y especialmente de la de la prensa. (5)

En consecuencia decretó el estado de sitio once días después de inaugurado su Gobierno, el cual ha mantenido hasta el día. La Constitución pues ha estado de hecho y de derecho anulada durante la Administración Leiva, quien ha encontrado, sin duda, agradable sabor al poder absoluto.

Pareció que el Ministro de la Guerra Alvarado desaprobaba la política del nuevo Gobernante, á creer en sus declaraciones. Díjome que estaba seguro de que Leiva no se sostendría ni seis meses sinó tenía un avenimiento con el Partido Liberal. Con este fin me excitó á una conferencia, en la cual me pidió las condiciones para procurar tal avenimiento. Le indiqué las mismas que ya conocía Leiva por medio de Córdova y Nuila, y que eran en resumen las siguientes: sustitución de los empleados que por sus abusos se habían hecho odiosos á los pueblos, por hombres honrados, que inspirasen confianza, cualquiera que fuese su color político: destitución y castigo por los Tribunales de Justicia, de los defraudadores del Tesoro Público, y en general de todo empleado que hubiese delinquido: el goce de las amplias garantías otorgadas por la Constitución á los ciudadanos: formación de un nuevo Gabinete de confianza para todos, que ofreciese á la oposición suficiente seguridad de que lo pactado se cumpliría: derogación de las últimas leyes atentatorias é inconstitucionales legadas por Bográn: reforma en la Administración en todo sen-

---

(5) Lo ha probado después imponiendo silencio á "El Combate," periódico consagrado á adularle, pero que, redactado por jóvenes que conservan rasgos de independencia, se permitían censurar algunas disposiciones del Gobierno, y la conducta de algunos Ministros y otros empleados.

tido, dando fiel cumplimiento á la ley, y desligándose en general de la ruinosa de su antecesor. Alvarado mostróse satisfecho, entusiasmado; y dijo que, aunque su iniciativa era oficiosa, estaba seguro de que el señor Leiva aceptaría, pues nuestras condiciones no podían ser mejores: que él se empeñaría en conseguirlo, y lo había de lograr ó dejaría el Ministerio.

Para interesar más á Alvarado en el proyecto, y conociendo su no disimulada ambición de suceder á Leiva en el Gobierno, más ó menos pronto, le dije: que logrado el avenimiento, ningún liberal tendría inconveniente en servir á Leiva, excepto yo, que para lograr ser mejor atendido por mis correligionarios, no debía sacar ningún provecho personal, y por consiguiente, ningún destino debería aceptar: que además, si lo creían conveniente, me retiraría del país por seis meses, hasta un año. Debió comprender Alvarado que de esa manera le quedaba el campo libre para constituirse en jefe del Partido Liberal, y aprovecharlo para satisfacer una ambición *legítima, honrada.* Convinimos en que yo iría á Comayagua al llamarme el señor Leiva; y comuniqué á los departamentos el proyecto, que mereció la aprobación de los varios jefes liberales, declarándome sí natural desconfianza, que como yo tenían, de que nuestras condiciones fueran aceptadas.

Pero por la conducta posterior de Alvarado, comprendí que en vez de creer que podría explotar el avenimiento en provecho propio, temió que sería la muerte de sus aspiraciones, pues pronto resultó enemigo mortal de nuestro Partido.

Leiva conoció una vez más nuestras condiciones; pues si Alvarado no fue fiel intermediario, le fueron comunicadas sustancialmente por el General don Pablo Nuila. Por varios conductos supe que había contestado: que por ningún motivo consentiría en llamarme á Comayagua, ni en entrar en arreglos conmigo, pues no me reconocía como una entidad políti-

ca, y consideraba indecoroso para el Gobierno tratar con un particular. Arranques de vanidad de déspota; pues algo más que un Presidente de Honduras vale un Presidente de Francia, un Rey de Inglaterra ó de España, y ninguno de éstos desdeña tratar con el jefe de un Partido de oposición, ya para resolver armoniosamente determinada cuestión parlamentaria, ya para un cambio completo de Gobierno, mediante mutuas concesiones. Ninguno de aquellos jefes de grandes naciones se cree humillado por tales arreglos, ni sacrifica á un miserable impulso de amor propio el bien general.

En esos mismos días tuvo Leiva una prueba práctica de que el Partido Liberal quería tan sólo libertad y respeto á las leyes, pues en medio de la mayor agitación en que nunca ha estado Tegucigalpa, llegó de Comandante el General don Pablo Nuila, quien prometió, en cuanto de él dependiera, respetar los legítimos derechos de la oposición, esperando de ésta, en cambio, que coadyuvase con él en el restablecimiento de la tranquilidad. Cumplió su promesa y logró su objeto. Bajo su Administración reinó completa calma; y aunque muchos abusos y hasta algunos crímenes se cometieron, no fueron obra del General Nuila, sinó de la intervención del Gobierno que se entendía directamente con los subalternos culpables, y el castigo de algunos de éstos se debió al celo de Nuila. Mas esta conducta laudable no armonizaba con el sistema general de terror y represión adoptado por el Gobierno en todo el país, y venía á constituir una protesta permanente contra el despotismo; y por lo mismo, Nuila, á quien los Ministros de Guerra y Hacienda de mucho tiempo atrás querían mal, fue objeto de sus desconfianzas, y trataron de hacerlo sospechoso para Leiva mismo, de quien Nuila había sido siempre amigo consecuente en lo privado, celoso partidario en lo político. Al fin lo consiguieron, é hiciéronle creer, sin creerlo ellos mismos, que Nuila estaba de acuerdo con los liberales para hacer la revolución.

El 15 de marzo apareció en Comayagua el editorial de "El Correo Nacional," órgano oficial, acusándome á mí y al Partido Liberal en masa, de conspiración para derrocar al Gobierno, asegurando tener plenas pruebas de ello; pero no se mandó instruir ningún proceso. Y sin embargo se declaró que el Gobierno tenía resuelto aplicar á los liberales todo el rigor de la ley, encarcelarlos, desterrarlos, y algo más que dejaba entender, aniquilar, en fin, al Partido Liberal.

Solemne falsedad era acusarnos de conspiración. No hemos trabajado nunca en el misterio, ni lo necesitábamos. Por todas partes, en las ciudades, aldeas y campos, hasta los ancianos, los niños, las mujeres, públicamente decían que sólo la revolución libraría al país del peor de los Gobiernos, y que debía hacerse sin perder más tiempo. De manera que no se necesitaba conspirar. Bastaba dejar hacer, combinando el jefe del Partido un plan general para fechas dadas, para dar la señal convenida de mucho tiempo atrás, por si llegaba el caso extremo de recurrir á las armas. Mas esto no podría darles nunca la prueba de un delito, porque no se puede probar un pensamiento.

Pero esa falsa acusación y las imprudentes amenazas contra millares de hombres, debían dar graves consecuencias. Nadie podía tener esperanza alguna de que mejorase la situación del país, todos se creyeron en peligro, aumentó la agitación, y de todas partes se me pedía que dictase las debidas disposiciones para nuestra defensa, ó bien para terminar de una vez tantas dificultades. Sabiendo yo de positivo que por tres veces había el Gobierno acordado, en sesión secreta del Consejo de Ministros, destruir al Partido Liberal, y á la tercera era una resolución irrevocable, accedí á las instancias de mis amigos, y dí la orden de prepararse para resistir por la fuerza contra la fuerza, y aún para tomar la ofensiva si se presentaba buena ocasión, después del primero de mayo, en caso de que la resistencia del Partido en cualquier lugar lan-

zase la chispa revolucionaria. Además hice un llamamiento á los jefes liberales emigrados con quienes pude comunicarme, para que se acercasen á la frontera, y estuviesen listos para encabezar cualquier movimiento que pudiera verificarse en las inmediaciones.

Uno de los jefes llamados fue el General Sierra, quien á instancias mías, y haciéndole esperar un cambio favorable, pacífico, en la situación de Honduras, había suspendido sus ataques por la frontera salvadoreña. Otro fué el General don Manuel Bonilla, quien debía marchar á Livingston, de donde se entendería con la costa Norte de Honduras.

Por otra parte, por medio de sus empleados hice conocer al Gobierno nuestra resolución de defendernos de injustos y brutales ataques; de manera que, sólo teniendo interés en provocar un trastorno del orden público, podía llevar adelante su resolución contra nosotros.

Y tal debía ser, pues el plan que habían acordado para aniquilar al Partido opositor era apoderarse de las personas que lo encabezaban en todas las poblaciones de la República, para encarcelar á los unos, desterrar, relegar ó expatriar á otros, y quizá hacer sufrir la última pena á los principales, pues respecto á estos no quedó nada acordado definitivamente, aunque hubo, sí, opiniones de Ministros en favor de la fusilación. Era, por consiguiente, el Gobierno quien tramaba una verdadera conspiración contra el pueblo, habiendo señalado para realizar esa nueva San Bartolomé, los primeros días de mayo. No quedaba más salvación que recurrir á las armas, y se pasó la orden general de cumplir las instrucciones que de mucho tiempo atrás se habían dado en previsión de ese caso.

Como era natural, hubo mayor agitación y se veía en los semblantes mayor animación. Apercibióse de ello el Gobierno, y creyó en el plan revolucionario que le denunciaron varios empleados suyos, con la facilidad que en tales casos da

la intranquilidad de conciencia para creer cuanto á proyectos de defensa del enemigo concierne. Y sea por esto, ó porque lo tuviera de antemano resuelto para realizar su conspiración, mandó elevar en todas partes las guarniciones, hasta poner más de 4.000 hombres sobre las armas.

Podía creerse que eso hacía imposible la defensa para los liberales, pero no fué bastante para desistir, porque en ello iba envuelta la vida ó la muerte del Partido; y todavía, si habían de medir sus fuerzas solos, sin intervención extraña, era posible el éxito de una revolución. Mantuve, pues, las órdenes dadas, hasta el 29 de abril. En esa fecha obtuve datos tales que me quitaron toda ilusión sobre la posibilidad de evitar una complicación centro-americana, que ahogaría la revolución al nacer ó frustraría su consumación, sino se iniciaba poderosa, lo cual no era posible, estando el Gobierno prevenido, y siendo por tanto difícil apoderarse de los necesarios elementos, para vigorizarla desde el principio.

Además, conociendo una á una las disposiciones que el Gobierno dictaba, tuve certeza de que había desistido del proyecto de ataque al Partido en todo el país, comprendiendo que eso provocaría la revolución general, y se concretarían á proceder contra mí y los principales liberales de Tegucigalpa. De acuerdo con estos, entonces, resolvimos evitar toda resistencia ó todo movimiento consecuencial, y dí las necesarias órdenes, indicando, para mayor seguridad de que serían atendidas, la posibilidad de un avenimiento con el Gobierno, en el cual no creía, aunque por última vez lo había iniciado por medio del Comandante, General Vásquez, sucesor del General Nuila, á quien se había relevado por calumniosas acusaciones é intrigas de mala ley.

Como lógico resultado de esas contra-órdenes, quedó resuelto que nos dejaríamos prender sin resistencia, como medio el más seguro en aquellas circunstancias para evitar vejámenes contra los liberales de otras partes. Por eso, y por la

seguridad que teníamos de no haber delinquido, á pesar de saber de momento á momento las órdenes que para lograr nuestra captura dictaba el Gobierno, á pesar de las insinuaciones de fuga que se nos hacían semioficialmente, resolvimos permanecer en nuestros puestos. Llegaban diariamente fuerzas, que acumulaban para poder cumplir lo acordado, y nuestros trabajos se reducían á impedir toda demostración hostil de parte de nuestros amigos. No obstante, el 29 por la tarde, circuló la noticia de que el Director de Rentas con cuarenta empleados armados, que tenía á sus órdenes intentaba asesinarnos, y eso causó instantáneamente gran alarma en la población, reuniéndose más de trescientos patriotas armados como pudieron cerca de las casas de los amenazados, resueltos á defendernos. Con gran dificultad logramos calmarlos y hacerlos recogerse en sus casas. Al día siguiente por el modo imprudente y la hora inoportuna en que cumplió la policía una orden de citación para uno de los que corrían peligro, volvió á causarse la misma agitación que el día anterior, á la que pusimos término inmediatamente de igual manera, y para evitar la repetición, en mi nombre y en el de los demás compañeros que el Gobierno tenía condenados, declaré al Comandante Vásquez que cuando tratase de capturarnos nos llamase á su despacho; pero que si se presentaba la fuerza armada, principalmente, si era de noche, temeríamos con razón que se tratase de cometer un asesinato y estábamos resueltos á defender nuestras vidas.

Pocos días después, continuando la intranquilidad de la población, ó mejor dicho del país, traté con los Generales Vásquez y Ordóñez sobre la manera de ponerle término; y de acuerdo, nos pareció sería la mejor que yo tuviese una explicación personal con Leiva, y les autoricé para poner el telegrama que puede verse en el anexo (A.) Era mi intención hablar á Leiva con mayor franqueza aún que la que había usado con los Generales Vásquez y Nuila, explicándole

las disposiciones que había dictado y los motivos porque las había contrariado: hacer un llamamiento al resto de patriotismo que pudiera quedarle para que conjurase también él el principal peligro para el país que yo trataba de evitar, la intervención armada de vecinos, y como consecuencia, la imposición de un gobernante. El debía saber que tal era mi objeto, pues Nuila debe habérselo iniciado. Y sin embargo, Leiva, resuelto á llevar adelante su capricho, dió una contestación negativa é insultante (Anexo B.) de aquellas que entre caballeros se replican con un bofetón, como lo dije á Vásquez y á Ordóñez al hacérmela conocer, para que lo trasmitieran si querían. Al darla, no pensó Leiva que, si yo me hubiese considerado culpable y tuviese entre manos proyectos revolucionarios pendientes, no me pondría en poder de mis más en carnizados enemigos; y por lo mismo no se justificaría en adelante ningún procedimiento contra mí ni mis compañeros.

Dado ese paso infructuoso, quedamos esperando tranquilamente que llegase la orden de nuestra captura, la cual dió por correo el Ministro de la Guerra con fecha cuatro de mayo, (Anexo C.) cuando ya tenían en Tegucigalpa, inclusive la policía, cerca de quinientos soldados y venían en camino cien más.

El Comandante Vásquez el día 6 llamó á su despacho á los Generales don José María Reina, Erasmo Velásquez, Dionisio Gutiérrez, Miguel R. Dávila, y Abogados Miguel O. Bustillo y Enrique Lozano, Alcalde y Síndico respectivamente de Tegucigalpa, y á mí, para notificarnos aquella orden, de que nos permitió sacar copia, indicándonos en lo particular, lo que ya sabíamos, que hasta entonces se tenía resuelto relegarnos á Roatán, puerto de la costa Norte, mortífero para las gentes del interior, en el cual en aquellos días estaba atacando la fiebre amarilla. En seguida Vásquez, expontáneamente, sin observación alguna de nuestra parte,

pues nos pusimos á sus órdenes, nos ofreció extendernos pasaporte para Nicaragua, pero diciendo que lo hacía en su propio nombre y sin contar con el Gobierno. Rehusamos, á menos que recibiera autorización superior, y que nos permitiese salir armados cada uno con su rifle, dentro de tercer día y no en el acto como al principio exigía, á todo lo cual accedió. Además obtuvimos de él, la promesa de que nuestras familias no serían molestadas durante nuestra ausencia, con pretesto de buscar armas ú otro semejante. Es por consiguiente absolutamente falso, lo que ha publicado la prensa oficial de Honduras, que hemos pedido por gracia la expatriación en vez de la relegación; y la mala fe con que ha procedido el Gobierno al hacer tales publicaciones, se demuestra con el telegrama que dirigí al señor Leiva de Somoto, el cual no tuvo respuesta. (Anexo D.)

Debo referime á un suceso que fue inmediata conseccuencia de nuestra expatriación. Queda indicado que el General Bonilla estaría en Livingston esperando la ocasión de ser útil á su partido. Cuando llegó á aquel puerto supo mi expulsión y la de mis compañeros, pero creyó que eso, según la señal convenida, habría provocado los levantamientos previstos, porque ignoraba la contra-orden dada por mí, habiéndose cruzado en el mar con el encargado de comunicársela, cuando Bonilla se dirigía contra Puerto Cortez. Hasta que hubo tomado el cuartel de la Aduana y atacaba el de La Laguna, supo que, cumpliendo instrucciones mías, nadie se había movido en el país. Comprendió que su movimiento sería aislado: la fiebre inutilizaba á sus pocos esforzados compañeros: él mismo fué atacado por esa terrible enfermedad, y resolvió desistir de la empresa, retirándose tranquilamente, sin ser molestado por el enemigo. Murió en combate el valiente joven José María Durón; y recibió también muerte, leal ó traidora, que todavía es un misterio, el inteligente, honrado y patriota Francisco Lobo Herrera, que tantas lágrimas ha costado á

sus numerosos amigos en esta capital. Murieron también, víctima de la fiebre amarilla, Santiago Cervantes, el Coronel Fernando Pérez y Ramón Huete, jóvenes todos adornados de excelentes cualidades. Cervantes, que huyó al Salvador perseguido durante la lucha electoral, murió haciendo votos por el triunfo de la causa liberal, y dando ejemplo de la heróica resignación de un verdadero patriota. Estos fueron los primeros mártires inmolados en aras de la terquedad, que no merece llamarse ambición, de Ponciano Leiva.

La saña del Gobierno de Honduras no quedó saciada con la medida adoptada contra mí y compañeros. Persiguió también á otros patriotas, de los cuales recuerdo á Pedro H. Bonilla y Ricardo Maldonado, de La Paz, Coronel Miguel Padilla, de Intibucá, á quienes obligó á emigrar, y encarceló á Gonzalo Mejía Nolasco. En seguida, y por haber sido electo Síndico de Tegucigalpa el Lic. don César Bonilla Magistrado de una de las Cortes, en reposición del que fue expatriado, recibió orden de marchar á Roatán, la que no cumplió, prefiriendo abandonar el suelo hondureño. En general continuó el espionaje, las persecuciones y vejámenes peor que antes de nuestra salida, causando la emigración en masa, y probándose con eso que, al decretarla, no fue la tranquilidad del país lo que el Gobierno se propuso.

Yo por mi parte, aunque convencido de que la revolución tenía que hacerse de necesidad, creyendo conveniente su aplazamiento el mayor tiempo posible para asegurar su éxito, dejé recomendada á mis amigos la mayor calma y prudencia, y resolví no mezclarme por algún tiempo en la política de Honduras, para que quedase claramente comprobado que la mala conducta del Gobierno, y no la nuestra, era el obstáculo para la paz en Honduras. En relación á ese propósito, salí de Nicaragua, donde tantas muestras de simpatía encontramos, y me dirigí á esta República, donde no menores muestras he recibido, con el objeto de arreglar para mí y

mis compañeros de expatriación la manera de proveer á nuestra subsistencia por medio del trabajo honrado. Creyendo haberlo conseguido, les escribí llamándoles por el vapor que debía tocar en Corinto el 6 de julio.

***

Tal era la situación antes de estallar el primer movimiento revolucionario. La prudencia, siquiera el amor propio del Gobierno, le aconsejaban cambiar de conducta para hacer aparecer á los expatriados como los únicos trastornadores del orden en Honduras; y contaba con que al menos lo intentaría y daría una tregua de algunos meses á la revolución. Pero eso sólo era posible si el despotismo se ejerciera con cierta buena fé, ó si el déspota hubiese sido sólo el Presidente Leiva y en pro de sus personales intereses, en vez de serlo á la par de él ó más que él, el General Bográn, los Ministros y Jefes militares, que aspiran á sucederle ó á suplantarle, en vida ó en muerte, cuya encontrada ambición hace que á ella se sacrifiquen los más caros intereses públicos. Los empleados de la Administración Leiva han sido nombrados ó conservados por la influencia del uno ó el otro pretendiente, con el pacto de trabajar por el logro de sus aspiraciones. Si esos empleados delinquen, su patrono les proteje, y están por consiguiente seguros de la impunidad. Grandes rivalidades existen en el seno del Gobierno; pero no siendo tiempo de mostrarlas á la luz, se toleran y apoyan mutuamente por ahora, reduciéndose los trabajos del Gabinete á ganar cada uno por su lado cuanto más terreno puede en perjuicio de su rival, y á combatir al que ellos llaman enemigo común, al Partido Liberal.

Y tienen razón en llamarlo así, porque saben que si á ese partido se le dejase en libertad de acción para desarrollarse pacíficamente, sus pretensiones se desvanecerían como humo.

Se conocen y saben que no pueden deber su elevación al poder al voto libre del pueblo: saben por la experiencia del año pasado, que ese Partido en una nueva lucha electoral se impondría y sabría conquistar la libertad, obligando al Gobierno, para tener alguna posibilidad de triunfo, á oponerle un candidato honrado, con algún prestigio en el país, que no sería ninguno de los que se han hecho cómplices de tantos crímenes contra la libertad, la honra, la propiedad y la vida del pueblo hondureño. Y saben también, que si tratasen de escalar el poder por la traición, ese Partido haría infructuosa su infamia, como lo tiene bien probado.

Estas consideraciones enseñan que al terminarse la última lucha para la elección de Presidente, ya quedó iniciada una nueva campaña; y á eso se debe que la oposición no haya tenido tregua ni momento de descanso. Enseña que el Gobierno no ha querido avenimiento con el Partido Liberal, porque tenía decretado su aniquilamiento, como único medio para cometer una nueva y más criminal usurpación del Poder; y en consecuencia, está decretado que, ó ha de ejercer el Gobierno la dictadura, el poder absoluto, ó ha de caer por la fuerza de las armas.

Sus propósitos pronto debían realizarse. La Costa Norte de Honduras, durante la pasada lucha electoral, se distinguió por su espíritu de oposición. Fue ahogado por la fuerza y no se tradujo en votos, pero más que antes quedó odiado el régimen opresor. Eso le constaba al Gobierno. No obstante, resolvió mandar de jefe absoluto de aquella sección de Honduras al General Roque J. Muñoz, notable por su habilidad para hacerse odiar donde quiera que llegaba, para captarse la mortal enemistad de todo aquel con quien trataba. Pero como si su solo carácter no bastase, sus protectores, los Ministros de la Guerra y de Hacienda, le dan instrucciones para dominar la costa por el terror, instrucciones que cumple al pie de la letra.

Entre otros á quienes maltrata, se halla el Coronel Leonardo Nuila, quieñ había estado al servicio del Gobierno, y á quien, si alguno podía tener rencor, era la oposición, pero no el Gobierno, ya que, como todos los jefes militares, había obedecido las órdenes de opresión contra los liberales, y así logrado sacar triunfante la candidatura de Leiva. Este, pues, le debía la misma gratitud que ha mostrado para con todos los que le dieron el poder, hasta el grado de sacrificar á esa gratitud la tranquilidad pública.

Nuila, ya separado del servicio del Gobierno, ya declarado públicamente su enemigo, resuelve encabezar el primer movimiento revolucionario, unido á los mismos opositores á quienes había combatido, y convencido por la fuerza de los argumentos de hecho de la justicia de su causa. Antes el mismo Nuila y los principales liberales de La Ceiba, me consultan sobre el movimiento; pero sus comunicaciones me llegan después de ejecutado, anticipándose, sin duda, por el interés de apoderarse de considerable número de elementos de guerra que venían al Gobierno. Era imposible ya la revolución combinada en todo el país, único proyecto que yo había creido siempre con probabilidades de pronto éxito. Esa noticia inesperada contrarió mi anterior resolución; pero resolví aceptar el movimiento, hecho en mi nombre, porque, conociendo la situación del país, sabía que había de comprometerse todo el Partido Liberal y de provocar levantamientos populares expontáneos que no estaba en mi mano impedir, como en efecto sucedió. Contesté á Nuila indicándole las condiciones y términos de mi aceptación.—Anexo E.—En seguida envié al General Manuel Bonilla para que tomase, en mi nombre, el mando de las fuerzas revolucionarias del Norte, si lo creía conveniente, dándole las debidas instrucciones.—Anexo F.

Y para evitar el sacrificio inútil, por falta de jefes, de los pueblos del Sur que se insurreccionasen, dirigí el 6 de Julio

un cablegrama á mis compañeros de expatriación, ordenándoles iniciar las operaciones por su lado, con los escasos medios de que disponían, para llamar y distraer la atención del Gobierno, ya que la base principal de la revolución, por la abundancia de elementos y recursos, estaba en el Norte. Sólo en parte logré evitar el mal, porque de Tegucigalpa y otros pueblos del Departamento se habían movido los patriotas hacia la frontera desde el 5, y la falta de los jefes, que se reunieron con ellos hasta el 15, provocó una dispersión de fuerzas y ocasionó la pérdida de varias armas.—Anexo G.

No puedo dar detalles sobre el curso de la revolución en el Norte, porque aun no los tengo auténticos. Baste decir que tomados los puertos de La Ceiba y Trujillo, armados más de 700 hombres, de los cuales se dejaron las guarniciones en dichos puertos, marchó Nuila á la cabeza de las demás fuerzas al interior, llegando á situarse en el corazón del Departamento de Yoro, en donde perdió un mes sin atacar al enemigo ni hacer ninguna operación militar, por causas que aun ignoro. Esa inacción dió lugar al Gobierno á levantar, aunque lentamente y con grandes dificultades, un ejército, del cual, una parte llamó la atención de los revolucionarios por el frente; mientras la otra, utilizando los servicios de un vapor mercante frutero, armado en guerra, se dirigió contra La Ceiba. Dos días antes había llegado allí el General Bonilla, quien por graves obstáculos que tuvo que vencer para salir de este país, perdió nueve días, preciosos para el éxito de la revolución según se vió después. Al ser atacado el puerto por tierra y bombardeado por mar con una fuerza de 500 hombres, Bonilla con 37 hizo una heróica defensa durante dos horas, causando al enemigo más de setenta bajas entre muertos y heridos, y viéndose obligado á retirarse por falta de municiones. Quedaron prisioneros los señores Dr. don Francisco G. de Peralta, Eduardo Alvarado y Juan Rosa Cárcamo, quienes, á pesar de su ancianidad el primero y de

estar heridos los otros dos, fueron llevados al tercer día al patíbulo y fusilados. (6) Con este hecho y otras fusilaciones de prisioneros al ser capturados, sin farsa de juicio, comenzó á ponerse en práctica el famoso decreto de guerra sin cuartel, después de practicarse también con el saqueo de la población de La Ceiba.

Bonilla, al abandonar La Ceiba, se dirigió á Olanchito, donde encontró á Nuila, con su fuerza reducida á cien hombres y desmoralizada, sin haber combatido. No conozco las causas de ese desastre y sus consecuencias, que fueron la captura de Bonilla en Olancho el 9 de Agosto y la de Nuila en la Costa el 26. Este fue fusilado en Trujillo el 11 del presente; asesinato inútil, puesto que la revolución del Norte, donde á juicio de ellos podría producir escarmiento, estaba vencida; mientras que para los revolucionarios del Sur será un estímulo más para empeñarse en derrocar un Gobierno que cree poder sostenerse sólo alimentándose con la sangre hondureña. Leiva y sus cómplices, al resolverse á levantar el

---

(6) Para que resalte la infamia de este triple crimen daré los siguientes datos:

El Dr. Peralta era un anciano de 72 años, que funcionaba como Comandante en La Ceiba, quien, al saber que había caído prisionero un hijo suyo, se negó á huir.

Eduardo Alvarado era *primo hermano* de Carlos F. Alvarado, Ministro de la Guerra, por ser hijo natural del General Casto Alvarado, que fue la honra de la familia, y cuyos descendientes todos, como verdaderos patriotas, forman contraste con los de la rama á que pertenece el Ministro.

Juan Rosa Cárcamo era un agricultor de Tela, con un capital de más de cuarenta mil pesos, quien había sido muy mal tratado por el Gobierno, desde el año pasado, á causa de sus opiniones liberales.

Todos murieron con la tranquilidad de los héroes y victoreando al Partido Liberal. Recomendable es la lectura del periódico oficial de Tegucigalpa, *El Soldado* número 17, que contiene la relación del suceso, para que se aprenda cómo saben morir los hombres de convicciones.

cadalso político en esta ocasión, han abierto un abismo entre el Gobierno y la revolución. Toda transacción es ya imposible, porque se interpone la sangre de nobles víctimas sacrificadas en los combates, y más aún, la derramada en deshonra de la ley.

En cuanto á la revolución en el Sur, aunque con el inconveniente de la dificultad de comunicaciones, puede verse su progreso en la relación de la campaña que contiene el Anexo II, hecha en vista de los informes dados por los Jefes revolucionarios y con datos obtenidos posteriormente de testigos presenciales. Quien la lea se convencerá del heroísmo de los soldados de la revolución, quienes luchando uno contra diez, moralmente han obtenido el triunfo, aun sin quedar dueños del campo, llenando de pánico á los Jefes, oficiales y tropa del tirano, que ya no se atreverá á luchar de nuevo ni en igual proporción, y aumentando el prestigio de la revolución entre el ejército mismo del Gobierno, cuyos soldados obligados de por fuerza á servirle, aprovechan toda ocasión de desertar ó de pasarse al lado de sus hermanos.

Forma contraste la conducta del Gobierno y la de la revolución. El primero, que tiene á su disposición todos los recursos del país y el natural prestigio de la autoridad, que por lo valioso debía empeñarse en conservar, está sosteniendo la guerra con exacciones violentas á los capitalistas, amigos, neutrales ó enemigos, hechas hasta con amenaza de palos: con el saqueo de los pueblos donde sus fuerzas tocan, privando á sus infelices habitantes hasta del pan que han de llevar á la boca: con el libertinaje y desenfreno de la soldadezca, y aún de los principales jefes y oficiales, á quienes se permite el robo, el asesinato, la violación, á fin de mantenerlos contentos y de evitar la deserción. Más no piensan que logran su objeto mientras se hallan en marcha ó formación, pero les es contraproducente cuando llegan al frente del enemigo, porque no puede resignarse á la muerte el mili-

tar que ha perdido su dignidad de hombre. En cambio los revolucionarios, privados de toda clase de recursos, se contentan con el alimento que les dan los habitantes voluntariamente y hasta con entusiasmo; y se ha visto el caso de negar los Jefes, por excesiva escrupulosidad, á sus soldados, que van descalzos y destrozados los piés, el permiso de apoderarse de las bestias que se encuentran á su paso sin consentimiento de sus dueños; lo que ha dado por consecuencia lógica, á la vez que el mayor desprestigio de la causa del Gobierno, el aumento de las simpatías dentro y fuera del país en favor de la revolución.

También ha contribuido eficazmente al completo desprestigio de aquella, el abuso que ha hecho del monopolio del telégrafo y la prensa, para comunicar constantemente noticias falsas, hasta bajo la firma del Presidente Leiva y aun en comunicaciones oficiales á los demás Presidentes. Ha llegado á hasta atribuirse triunfos que han sido verdaderas y sangrientas derrotas, y á jactarse del acuchillamiento de 250 revolucionarios en la acción de Danlí, sin una palabra de compasión para las víctimas, siendo por el contrario las pérdidas de los revolucionarios el diez por ciento de las del Gobierno. (7) A consecuencia de tanta falsedad oficial, aunque al principio lo explotaron con ventaja, hoy nadie cree en sus noticias, y la verdad misma será puesta en cuarentena. Y queda probado que Gobierno que recurre á la mentira para captarse siquiera la neutralidad de la opinión pública, ya que

---

(7) Hicieron celebrar en Tegucigalpa ese supuesto acuchillamiento ó degüello de liberales, hijos de Tegucigalpa, y especialmente la muerte de los Generales Velásquez y Dávila, que era entonces falsa respecto al primero, sin acordarse un momento de que esos dos hombres, á la cabeza de los patriotas que decían degollados, junto con los demás Jefes liberales, lucharon en la misma ciudad por devolver el poder á quienes tanto están abusando de él.

es imposible su favor, ha perdido la fe en el triunfo de su causa y ve su caída segura en fecha más ó menos lejana.

*
* *

Al concluir la relación de los sucesos, debo dar cuenta de mi conducta hasta hoy durante ellos.

Dos cargos lanza contra mí el Gobierno de Honduras por medio de su prensa oficial ó asalariada. Es el uno no haberme presentado en el teatro de la guerra, siendo mi deber como Jefe de la revolución. Es el otro el que deduce de mi proposición de entregarme á mis enemigos en cambio de la amnistía de los prisioneros y de todos los revolucionarios. Hablo sólo de esos dos, que me propongo contestar, porque el de ser autor de la revolución misma, además de considerarlo como una honra inmerecida, ya que debe llevarla el pueblo que tal virilidad demuestra por la defensa de sus derechos, de su hogar, de su vida, queda contestado con la relación de antecedentes que contiene este folleto; y apoyado en ellos desprecio el calificativo de ambicioso vulgar y demás insultos que se me prodigan.

Al convencerme de que la revolución no podría ya aplazarse, debía dictar varias disposiciones que tendiesen á asegurar su éxito, vigilar su cumplimiento, y tratar de estorbar las intrigas del enemigo. Para poder estar en comunicación con los Jefes de todos los movimientos, no debía entrar á Honduras, por entonces. Era mi propósito dirigirme al Norte, y fue convenido que al llegar el General Bonilla á aquella costa mandaría una embarcación á Belice para que me condujese al lado de los revolucionarios. El retardo en la llegada de Bonilla y la pérdida inmediata de los puertos de la revolución, que conocí á principios de agosto, me impidieron realizar mi propósito. Desde aquel momento debí pensar en buscar la entrada á Honduras por el Sur; mas sabien-

do las disposiciones de concentración de emigrados dictadas en El Salvador y Nicaragua era probable que se prohibiese mi desembarque ó mi reunión con mis compañeros. He tratado de saber de mis amigos si de alguna manera puedo allanar ese inconveniente, y aun no he logrado tener la seguridad de conseguirlo. Pero tenga el Gobierno de Honduras por seguro, que aunque haya de atravesar su territorio, llegaré á participar de los riesgos, si han de continuar corriéndolos, de los valientes patriotas que luchan en aquella desgraciada tierra para librarla del poder de los hombres que quieren convertirla en su patrimonio. Ya entre ellos me trasaré la regla de conducta que las circunstancias demanden. Bien sé que no necesito excusa ante mis correligionarios. Bastante me conocen aquellos. Pero debo justificarme ante los hombres imparciales de Centro-América.

Para contestar el otro cargo que el Gobierno hondureño me hace de *querer rehuir mi responsabilidad por la revolución*, y representar una comedia para darme importancia, basta leer toda la correspondencia cruzada con ese motivo. Anexo I.

La prensa de Honduras sólo reprodujo los dos primeros telegramas, y tuvo buen cuidado de no publicar los demás, tomando pretexto del laconismo propio de tales comunicaciones para hacerme una injusta inculpación, que desmienten mis antecedentes, ya que nunca he desconocido la responsabilidad de mis actos ni tratado de hacerla pesar sobre inocentes. Omitió hablar de los telegramas dirigidos á los demás Presidentes, porque ante ellos era imposible suponerme representando una farsa, de las que acostumbran los hombres de Bográn.

En mi comunicación á los periodistas que en esta capital se dignaron reproducir la correspondencia en que me ocupo, indico algunos de los móviles que tuve al dar aquel paso. Eso no necesita mayores aclaraciones; pero debo advertir que

si el Gobierno había mentido al asegurar que estaba sofocada la revolución, como lo confesó el mismo Leiva en su respuesta, yo no tenía derecho á disponer de mi persona, no debiendo como Jefe dejar comprometido al más pequeño grupo de patriotas que mantuvise la lucha.

También agregaré: que al hacer el ofrecimiento de entregarme, he querido demostrar qne eso mismo haría en cualqnier caso en que se quisiera abusar de mi nombre, para imponer en Honduras un Gobernante por la fuerza, contrariando los propósitos de la revolución, si otro medio no encontrase para lograrlo.

***

Hecha la relación de los sucesos, en que se contienen las causas y antecedentes de la guerra que hoy aflije á Honduras, réstame sólo hacer algunas consideraciones sobre ella.

En el extranjero los países de la América latina están muy desacreditados por sus frecuentes revoluciones; y por ellas inculpan á nuestra raza, inculpan á los pueblos, y defienden á los Gobiernos. Estos, que son los verdaderos causantes de nuestro desorden, cobran aliento con el apoyo moral de la prensa extranjera, y se finjen víctima de los bochincheros, de los anarquistas, y muchos más calificativos que aplican á los revolucionarios.

Ciertamente muchas veces se ha derrocado ó intentado derrocar muy buenos gobernantes, para sustituirlos desventajosamente, ó solamente por hacer un cambio de persona; pero en verdad la regla general es la contraria, pues bien sabido es que, escepto por medio de golpes de cuartel, ningún movimiento puede iniciarse y tomar proporciones, cuando el gobernante no está absolutamente abandonado de la opinión pública.

Más, grave injusticia se hace á nuestros pueblos condenándoles sin ser oídos, vituperándoles en vez de ensalzarles, cuando oprimidos por el pesado yugo de un déspota, ansían libertad y resuelven derramar su sangre en bien de su patria.

Como razón para condenar á la América española alégase que en Europa, en los Estados Unidos de Norte América, no recurre el pueblo á las armas en vindicación de sus derechos; pero es grave error juzgar á las naciones por el mismo criterio. Nuestras sociedades se hayan aún en el período de formación, como se hallaban las europeas y las colonias Norte-americanas hasta el siglo pasado; y sucede en ellas lo que entonces en las otras. Allá han logrado organizarse, y los pueblos han podido resignarse á conquistar más ó menos lentamente su progreso y libertad, ya porque han llegado á disfrutarlos en alto grado, ó porque es efectiva la parte que se les otorga, y no se les engaña ni se les pone obstáculos para su pacífico desarrollo. Cuando lo contrario ha sucedido, también se ha dado la consecuencia, la revolución. Allá, ni aún en las monarquías, sinó son una autocracia, el capricho del que manda es la ley; y ni el mismo autócrata puede ser tan caprichoso como nuestros malos Presidentes; sinembargo, contra él se levantan los nihilistas con la dinamita por arma esgrimida en las tinieblas.

Actualmente en Honduras está tan claramente definida la situación, que ningún centro-americano ni extranjero que la conozca podrá condenar la revolución que allí existe; porque todos tendrán que reconocer que si algún cargo puede hacerse al Partido Liberal que la sostiene, es el haber contemporizado demasiado largo tiempo con un gobernante que todo lo ha sacrificado á intereses personales, que ha preferido exponer la patria á su completa ruina, antes que dejar de cumplir las órdenes del hombre á quien debió su usurpado poder y separarse de los cómplices que le dejó impuestos para continuar su obra. Por importantes que esos hombres fuesen, no

se justificaría el haberles antepuesto al pueblo hondureño, á quien por ellos se sacrifica. La lucha se mantiene entre ciudadanos que piden con derecho y un Gobierno que niega sin razón. Si alguno debe ceder para evitar que siga el derramamiento de sangre, es el Gobierno que ha provocado el conflicto con su injusticia y antecedentes creados por él.

Grandes son los desastres que trae consigo la guerra, y por eso el pueblo hondureño no debe perdonar á su gobierno el haber convertido en sangrienta la revolución pacífica que el Partido Liberal estaba realizando. Pero en verdad, aquel desgraciado país poco ha perdido comparando su actual situación con aquella á que el gobierno de Leiva le tenía reducido. Si hoy se consumen los fondos nacionales en mantener ejércitos para combatir á los revolucionarios, antes se consumían en mantenerlos para reprimir á los ciudadanos y obligarlos á soportar pacientemente los abusos del poder, pudiendo haber diferencia sólo en que reciban mayor ó menor suma las arcas particulares de quienes los manejan. Si hoy se encuentra el país en la miseria, á ella le ha conducido una torpe administración. Si el comercio, la agricultura y la industria están paralizadas, así lo estaban desde antes por las persecuciones y vejámenes de todas clases que el pueblo ha sufrido, y han obligado á los hombres del trabajo á abandonar su hogar. Si hoy se derrama la sangre en los combates, antes se han llenado de inocentes las prisiones, cargándolos de hierros ó sometiéndolos á crueles tormentos, que les han hecho despreciar la vida. Y en cambio si hoy se sufren todos esos males, existe la esperanza de hallarles remedio y prueba el pueblo hondureño que tiene virilidad suficiente para no dejarse esclavizar impunemente.

Ignoro la situación en que se encuentra en este momento la revolución; pero es seguro que no podrá terminar mientras existan al frente del gobierno hombres en quienes el pueblo ha perdido la fe, á quienes cree capaces de todas

las infamias. Y pronto ó tarde será coronada por el triunfo, apesar de que lucha contra grandes obstáculos, dentro y fuera del país, y carece de los necesarios elementos y recursos; porque le sobran pechos generosos dispuestos á sacrificarse por su patria, brazos que empuñarán el arma que se conquiste al enemigo; porque el despotismo que la alimenta persigue indistintamente al rico y al pobre, al hombre instruido como al ignorante.

Me dirigiré especialmente á los guatemaltecos, cuyo suelo hospitalario estoy pisando, y que acaban de atravesar por una crisis muy semejante á la de Honduras, de la cual han salido para su felicidad bien librados. Muchas son las semejanzas entre las Administraciones de Barillas y Bográn, muchas las que hay entre los dos hombres; y las mismas causas habrían dado idénticas consecuencias, si aquí en Guatemala el hombre que sucedió á Barillas se pareciese á Ponciano Leiva.

Ningún guatemalteco dejará de confesar, cualquiera que sea su color político, que si el sistema de la pasada Administración hubiese continuado, que si el cambio de Presidente hubiese sido sólo de nombre, convirtiéndose en farsa el principio de alternabilidad, de manera que el país continuase caminando hacia el precipicio que lo arrastraba, se habría considerado criminal al hijo de este suelo que hubiese condenado la revolución, que no hubiese corrido á tomar las armas. No olviden, pues, ante su presente bienestar, lo que ellos mismos han sufrido al juzgar al Partido Liberal de Honduras.

Y si he logrado convencer á los centro-americanos honrados de que es en Honduras santa la causa de la revolución, prueben la comunidad de nuestros intereses prestando á sus hermanos que sufren la ayuda de que tanto necesitan. No olviden que es quizá su propia suerte la que se ventila en los combates que allá se libran, ya que la paz de Honduras, dada la situación, no podrá existir sin el triunfo de la revo-

lución, única segura garantía para la paz en todo el itsmo centro-americano, por la creación de un gobierno propio, independiente, prácticamente neutral, que deje de presentar á aquella porción de tierra como la manzana de las discordias entre sus vecinos: no olviden que el suelo que hoy se está manchando con sangre de hermanos, que el país que está arruinándose por la prolongación de la guerra ó la continuación de la tiranía, formará parte en día, talvez cercano, de la nueva nación que será nuestra patria común.

Guatemala, septiembre 15 de 1892.

Policarpo Bonilla.

ANEXO A

Tegucigalpa, mayo 4 de 1892

Señor General don Ponciano Leiva.

Comayagua.

El señor Bonilla nos ha manifestado que cree muy perjudicial para el país la intranquilidad que causa la actual situación, y desea saber si su presencia allí, á juicio de Ud., teniendo las necesarias explicaciones, puede servir para ponerle término; en cuyo caso está dispuesto á ir á esa en la creencia de que puede resultar una solución patriótica, pudiendo contar con el ofrecimiento de Ud. de que no será hostilizado ningún miembro del Partido Liberal, hasta su regreso á esta ciudad, salvo el caso de que antes tomase las armas alguno, pues se procedería contra el culpable.

S. Ordóñez—D. Vásquez.

ANEXO B

Comayagua, mayo 5 de 1892. 10—30

Señores Vásquez y Ordóñez

Tegucigalpa. 10—34

He recibido el telegrama de Uds. de ayer en que me manifiestan que el Licenciado don Policarpo Bonilla desea la cesación del malestar é intranquilidad en que se halla el país, situación, que dicho sea de paso, él ha contribuido en mucho á crear, y quiere venir á tener explicaciones conmigo. En contestación autorizo á Uds. para que le manifiesten: que el gobierno podría perdonar el delito de conspiración frustrada contra el orden público, bajo las siguientes condiciones:

1ª—Entrega de las armas y municiones que él y los de su bando tienen ocultas y cuyo número conoce poco más ó menos el gobierno. Los Winchester no nacionales serían pagados.

2ª—Disolución de los Clubs.

3ª—Una manifestación impresa, franca y sin ambages, de adhesión al gobierno, firmada por Bonilla y los demás jefes de la oposición. Esto es lo que en nombre del país, que ya empieza á culparme de demasiada tolerancia podría yo aceptar. Fijen Uds. cuatro horas para recibir contestación negativa ó afirmativa y veinticuatro para cumplir.

P. Leiva.

ANEXO C

4 de mayo de 1892.

Señor Comandante de Armas del departamento de Tegucigalpa.

El gobierno está plenamente convencido de que el Licenciado don Policarpo Bonilla y sus principales agentes, tienen fraguada una revolución de acuerdo con el Coronel Terencio Sierra, que se encuentra actualmente en la frontera de El Salvador, listo para invadir el territorio de la República, con una pandilla que le acompaña.

Notoria es la situación anormal que atraviesa el país debido al desbordamiento de las pasiones que producen los trabajos subversivos del Licenciado Bonilla y su círculo, situación que ocasiona males de funesta trascendencia, y que de no ponerle pronto término, nos haría retrogadar á los calamitosos tiempos de las facciones de Olancho y de Curarén.

Convencido el gobierno de que su tolerancia, se atribuye á debilidad y de que la aprovecha el Licenciado Bonilla y los principales jefes de su círculo para desquiciar los cimientos sociales, desvirtuando el principio de autoridad y erigiendo en sistema político la relajación de la disciplina militar y la rebelión contra los poderes públicos, cree que es llegado el caso de dictar una medida enérgica que salve al país de los graves males que lo amenazan. En tal concepto, en esta fecha ha acordado la captura y relegación de los principales conspiradores, que son los siguientes:

Licenciados: Policarpo Bonilla, Dionisio Gutiérrez, Miguel R. Dávila, Miguel O. Bustillo, Enrique Lozano; Generales: José María Reina y Erasmo Velázquez; Tenientes: Mariano Pavón (a.) Guitarrilla y Felipe Estrada; miliciano Antonio Cárcamo, Miguel García (a.) Chiminico y Esteban Carías, á quienes, en cumplimiento de la presente orden, procederá Ud. á reducir á prisión, adoptando para tal efecto, los medios que juzgue más oportunos.

En caso de que haya resistencia ó de que estalle algún motín, encontrándose ese departamento en estado de sitio, Ud., en su carácter de jefe militar del mismo, está investido de las facultades extraordinarias que demanden las circunstancias. Cumplida que sea esta orden dará Ud. aviso por telégrafo á este Ministerio para disponer la traslación de los reos al lugar á donde irán relegados.

Soy de Ud. atto. y S. S.

Alvarado.

ANEXO D

Somoto, 13 de mayo de 1892.

Señor Presidente don Ponciano Leiva.

"Comayagua."

En el tránsito supimos que Gobierno ha telegrafiado que nosotros suplicamos la expatración en vez de la captura y relegación ordena-

das. No creémosle capaz de esa falsedad oficial, y por lo mismo esperamos ordene rectificarla, aunque háyala cometido Ministro Guerra. Si Ud. no ordena la rectificación, puede llamarnos, y en seguida volveremos á esa República y demostraremos falsedad. Bien sabe Ud. que en cuestiones de honra no podemos transigir.

Hasta ahora vamos bien.

Como según sus creencias, nosotros causábamos la intranquildad en Honduras, ahora Ud. solo responde de la paz. Ojalá no se haya equivocado; pero, para mayor seguridad, señor, haga justicia al pueblo hondureño dejándole el goce de sus derechos hasta hoy de tantos modos conculcados. Si así sucede, sufriremos con resignación nuestro extrañamiento. Tales son mis sentimientos y los de mis compañeros.

P. Bonilla.

ANEXO E

Guatemala, julio 6 de 1892.

Señor Coronel don Leonardo Nuila.

Trujillo.

Estimado amigo:

Recibí su apreciable fechada en la Ceiba el 10 de junio, que me llegó el 3 del presente, y su telegrama fechado en Trujillo el 25 de junio, que me fué trasmitido de Izabal el 4.

Quedo impuesto de su contenido.

El primero recibí de Livíngston é Izabal la primera noticia del movimiento operado por U., afirmándose el hecho de haber sido fusilados Muñoz y Crespo, que felizmente ha resultado falso, según lo que U. me comunica.

El Presidente Leiva, por telegrama dirigido á su Ministro Zúniga, aseguró que al atacar U. á Trujillo, había sido rechazado quedando preso. Aunque yo lo puse en duda, fué enervada nuestra acción hasta tener completa seguridad por el telegrama de U. Es de sentirse que el movimiento no se haya operado hasta después de recibir mi contestación, y por consiguiente, después de haber dictado mis disposiciones para que otros movimientos correspondieran en el resto del país, donde quiera que esto hubiese sido posible, según la combinación que había en el Partido Liberal en toda la República y que debió producir sus efectos desde algún tiempo antes, á no haberlo impedido complicaciones exteriores que amenazaban surgir.

Actualmente, aunque el Gobierno está alerta y debe estar reu-

niendo fuerzas, tengo la esperanza de que ese movimiento sea secundado, ya en conformidad con instrucciones generales que tenía dadas, ya en cumplimiento de las órdenes que estoy expidiendo.

Los Generales Reina, Velasquez, Gutiérrez, y Dávila quedaron en Nicaragua con Oquelí, Lozano y demás compañeros, y de seguro al recibir la noticia obrarán por aquella frontera. Sierra no está en el Salvador, pero ya sea por aquella frontera ó por la de Nicaragua, prestará su cooperación.

Por lo dicho comprenderá U. que apruebo el movimiento que ha ejecutado en nombre del Partido Liberal y para conseguir los fines que éste se ha propuesto en la lucha que ha venido sosteniendo; movimiento que indudablemente se vió obligado á anticipar á mis órdenes por la necesidad de tomar las armas que llegaron á La Ceiba.

En consecuencia, contesto las preguntas que en su nombre me ha dirigido [el comisionado] de la manera siguiente:

1. ª—Acepto la proclamación de Presidente Provisorio que me ha hecho el Partido Liberal de esa Costa encabezado por U., para llevar á efecto la revolución que Honduras necesita, á fin de derrocar el actual Gobierno, que tantos males causa al país, y como único medio para que el pueblo reivindique sus derechos.

2. ª—Se puede y se procurará llamar la atención del Gobierno por el Sur y otros lugares.

3. ª—Por el momento no me es posible ir, porque es necesaria mi presencia aquí para evitar en lo posible, complicaciones peligrosas que puedan surgir, para contrapesar los trabajos de nuestros enemigos, para distribuir las órdenes á que me he referido y vigilar su cumplimiento; y para acudir al lugar donde mi presencia sea mas necesaria, dando á vdes. la seguridad de que llegaré á Honduras tan pronto como pueda, teniendo el propósito de dar la preferencia á esa Costa. (*)

....

Aplaudo el valor, actividad y energía con que vdes. han procedido, y felicito á vdes, por los triunfos que han obtenido en favor de la revolución.

Considero á U. identificado con el Partido Liberal, y en consecuencia, impedirá que la revolución se desvíe de los fines que debe perseguir conforme á su programa, garantizando, sobre todo, las vidas y propiedades, aun de nuestros enemigos armados, con lo cual conservará la revolución el prestigio que tiene y merece, y se pondrá de manifiesto la conducta contraria que de seguro observará el Gobierno y que aumentará contra él la indignación popular. (*)

(*) El párrafo que sigue se suprime por no ser oportuna en el momento su publicación.

(*) Según informes fidedignos esta recomendación fué anticipadamente cumplida, demostrándose que se ha hecho con positivo fruto la propaganda liberal.

El General Manuel Bonilla, de acuerdo conmigo, se dirigirá á esa Costa dentro de dos días á lo más, accediendo á su llamamiento, para lo cual tiene que salvar muchos obstáculos, principalmente los que produce la conducta neutral que ha adoptado este Gobierno. El llevará mis últimas órdenes, instrucciones y noticias.

Procure ponerse en relación inmediatamente con las personas nominadas en la lista adjunta, que son los agentes principales del partido por ese lado.......... ....

Esas personas le servirán para poner de cuenta de la revolución las poblaciones en que residan (sin necesidad de pronunciarse para no comprometerlas) y organizar el servicio de espionaje, á fin de impedir que se aproximen demasiado las fuerzas contrarias y pueda U. batirlas en el camino, de preferencia en detal, esquivando el combate con fuerzas muy superiores, ó una batalla decisiva, para no comprometer el éxito de la revolución.

Supongo que las fuerzas del Gobierno no llegarán antes del 20 del presente á esas inmediaciones, dilación que le habrá dado tiempo para apoderarse de Olancho y Yoro.............

Estoy satisfecho de la conducta de los valientes liberales que le han acompañado y le suplico que les trasmita mis felicitaciones.

Adelante! Tengamos fé en el triunfo de la justicia, que es la causa del pueblo nuestra propia causa. Yo no esquivaré sacrificio alguno por corresponder á la confianza de mis correligionarios hasta llenar las aspiraciones del pueblo hondureño.

Hasta la vista.—Su amigo y S. S.

P. Bonilla.

ANEXO F

Guatemala, julio 7 de 1892.

Señor General don Manuel Bonilla.

Presente.

Tengo noticias de que se ha iniciado en la Costa Norte de Honduras por el Partido Liberal, de que tengo la honra de ser jefe, un movimiento revolucionario, para derrocar al actual gobierno de aquella República.

Tengo también noticia de que la revolución se ha iniciado proclamándome Presidente Provisorio; honra que acepto, con el propósito de procurar que el Partido realice en favor del pueblo hondureño los fines que ha venido persiguiendo, ya que no por los medios pacíficos que antes ha empleado, por medio de las armas á que han recurrido, obligados por la necesidad, los pueblos del Norte de Honduras, y que de seguro llegarán á tomar todos los de la República, por hallarse en igualdad de circunstancias.

Deseo sin embargo, y bajo esa precisa condición acepto el honor que se me hace: que la revolución se encamine, por el recto sendero que el Partido se ha trazado: que se respeten las vidas y propiedades de los hondureños, aunque sean tomados con las armas en la mano en las filas enemigas; y que en general y en cuanto sea compatible con las necesidades de la guerra, se respeten las garantías individuales, á fin de que la revolución conserve todo el prestigio á que tiene derecho, demostrándose al pueblo hondureño que el Partido Liberal es consecuente en todo caso con las doctrinas que ha proclamado y defendido á costa de inapreciables sacrificios, y que lo será también si llega á triunfar, como es de esperarse en la lucha que ha iniciado.

Considero á Ud. identificado con mis propósitos y penetrado de la sana doctrina que el Partido Liberal sustenta; y por lo mismo, ya que por ahora no puedo en interés de nuestra causa, constituirme en el teatro de la guerra, he resuelto enviar á Ud. allá con mis plenos poderes para dirigir el movimiento en todo el país, impidiendo que la revolución se desvíe del fin que debe perseguir.

Hará Ud. la conveniente organización del ejército, de acuerdo con el iniciador de la revolución en el Norte, el valiente Coronel Nuila; y procurará también la debida organización de la Hacienda Pública y la provisión de todos los empleos civiles y militares, (dejando en pleno ejercicio de sus funciones á las autoridades judiciales para todos los asuntos en que no se afecten las operaciones de la guerra) en todos los lugares que la revolución domine.

De antemano apruebo todos los actos de Ud., en cuanto se conforme con estas instrucciones; y mientras tengo el placer y la honra á la vez de hallarme entre mis valientes correligionarios, me limito á desearles que conquisten muchos lauros en los campos de batalla, hasta derrocar al Gobierno, que, además de la notoria usurpación del poder que ejerce, conculca diariamente la Constitución y las leyes, y los más sagrados derechos del pueblo.

Su correligionario y amigo,

P. Bonil'a.

ANEXO G. II.

LA CAMPAÑA REVOLUCIONARIA DEL SUR

Al confirmarse la noticia del movimiento revolucionario del Norte, los patriotas de Tegucigalpa, Comayagüela y sus alrededores se pusieron en movimiento, resolviendo armarse y dirigirse á la frontera de Nicaragua, en donde se proponían reunirse con los jefes liberales expatriados.

El 5 de julio á la media noche salieron en número de cien hombres, sin perjuicio de otros que siguieron saliendo en otras direcciones, en su mayor parte armados de rifles Winchester y Remington y los demás con revólvers. Casi todos eran artesanos y estudiantes, yendo representadas todas las clales sociales. Muchos padres de familia iban con sus hijos, otros habían sido alentados por sus madres, esposas ó hermanas, y todos llenos del mayor entusiasmo.

Tomaron la dirección del pueblo de Sabana-grande, donde se apoderaron de diez y ocho rifles que tenía la guarnición. Supieron que el General Zelaya Vigil se encontraba en Texiguat con ciento cincuenta hombres, y se dirigieron allí con el objeto de atacarlo; pero al aproximarse huyó, logrando sólo apoderarse de quince armas en su mayor parte inútiles.

En aquel pueblo, distinguido por sus opiniones liberales como los otros seis del Distrito, se les replegaron muchos patriotas, pero casi todos hasta sin arma blanca, llegando la fuerza revolucionaria al número de quinientos hombres.

Tomaron en seguida el rumbo de Morolica con el objeto de atacar una fuerza de cincuenta hombres que allí había al mando del Comandante Camilo Serrano. Lograron sorprenderla, y después de un nutrido fuego de media hora, derrotaron completamente la fuerza enemiga tomándole treinta y cinco rifles con algunas municiones y seis prisioneros, á quienes trataron como hermanos. Sólo tomaron parte en el combate unos veinte hombres de las fuerzas revolucionarias, las que tuvieron que lamentar la pérdida del honradísimo maestro albañil Ascención Chávez, que murió á pocas varas de distancia del enemigo, que se había hecho fuerte en la Casa Municipal. De parte de este resultó muerto el oficial Dolores Herrera.

Se apoderaron del siguiente telegrama que se inserta, para exhibir el contraste entre la conducta del Gobierno y la de los revolucionarios.—"Señor General don Ramón Zelaya Vigil.—Me dice el señor Presidente que Ud. salía de Yuscarán en dirección á esa plaza. El Comandante don Camilo Serrano, jefe de toda mi confianza, sale para Morolica con una columna de muy buena fuerza, y con orden de obrar de acuerdo con Ud. si le pidiese auxilio. Sabrá Ud. ya que la pandilla desprendida de Tegucigalpa, que ayer estuvo en Sabana-grande, se dirigió hacia Armenia. Es compuesta de vagos que no quieren trabajar para vivir. Estos son sus únicos principios. Están mal armados y sin disciplina. Tengo facultades del Gobierno para hacer pesar sobre los criminales las leyes de la guerra, y desgraciados los que caigan en manos del Comandante Serrano. Sírvase comunicarme todas las novedades que ocurran, y cuente con su compañero y amigo,—*Williams.*"

De Morolica se dirigieron á un lugar llamado "Los Calpules," cerca de la frontera de Nicaragua, en donde esperaban reunirse con los jefes que vendrían de aquella República; pero por un olvido ó contratiempo, no recibieron aviso del movimiento de Tegucigalpa, y se movieron hasta que les fue dado de la frontera.

Mientras tanto estaban al mando de los artesanos Samuel Valladares, Calisto Carías y Pedro García, del joven César Lagos y del agricultor Jervacio Rodríguez. En esta situación se encontraron con el Coronel Tercero al mando de una fuerza enemiga de ciento setenta hombres. Careciendo de confianza en el éxito de un combate, porque ninguno de los jefes era militar, después de una escaramusa entre las avanzadas, resolvieron contramarchar á "Los Calpules." Tercero por su parte también temió el combate y se retiró á la hacienda de "El Trapiche." La contramarcha de los patriotas produjo alguna desorganización, y cuando con ellos se reunieron los Generales Reina, Velásquez y Dávila, se habían perdido sesenta hombres que abandonaron las armas y se internaron á Nicaragua.

Estos jefes trataron de dar organización á la fuerza, logrando reunir de ciento cuarenta á ciento cincuenta hombres armados, completando con los rifles que habían podido conseguir en la frontera ó en los pueblos por donde transitaban y además unos cien con armas de varias clases ó sin ninguna.

Situáronse en el lugar llamado "El Carrizal," donde construyeron unas trincheras provisionales. Poco después se vieron amenazados por fuerzas del Gobierno en número de mil quinientos hombres; pero ellos, considerando que la base de la revolución estaba en el Norte por los elementos y recursos con que contaba, resolvieron no aceptar combate que pudiera ser decisivo, que pudiera ahogar la revolución en el Sur. En consecuencia, para seguir distrayendo la atención del Gobierno por aquel lado, acordaron dirigirse á Danlí, en donde esperaban reunirse con el General Laínez, quien por causa de repentina enfermedad, no había podido apoderarse de las armas que allí se encontraban, como lo había ofrecido.

La falta de armas y la escasez de recursos, habían obligado á los jefes á despedir á los voluntarios que se les presentaban. Habían subsistido las fuerzas revolucionarias con las provisiones que gratuitamente y con entusiasmo les suministraban los habitantes de aquellos lugares, ú obtenían con los pocos fondos que habían conseguido.

La fuerza se componía en gr n parte de hombres calzados. que al llegar á Danlí, habían perdido los zapatos y llevaban los piés destrozados por no haberles permitido los jefes tomar caballos sin consentimiento de sus dueños. Por tal motivo se vieron obligados á aceptar combate contra mil doscientos hombres, que llegaron el 26 al anochecer á las inmediaciones de Danlí. No queriendo comprometer aquella población amiga, los jefes, de acuerdo con el General Laínez, que se les había incorporado, resolvieron tomar posiciones para esperar el enemigo en el cerro llamado de "La Minita" ó "Las Anonas," distante de Danlí menos de una legua. Tenía el mando en jefe de la fuerza revolucionaria el General de División don José María Reina, se nombró jefe de Estado Mayor al Coronel don Juan Benito Mendoza, estando compuesta éste de muchos jefes y oficiales.

Entre las armas había unos cuarenta winchester bien equipados y el resto eran remingtons dotados término medio, lo más á veinte tiros cada uno. La lucha sería muy desigual, pero era inevitable, por el estado de la fuerza y porque esta pedía con insistencia el combate.—Esquivarlo habría producido el desaliento. El consejo de oficiales generales resolvió entonces librar la batalla para sucumbir con honor, antes que desacreditar la causa que defendían.

La posición indicada fue ocupada á las dos de la tarde del día 26, la cual no pudo ser fortificada en manera alguna porque faltaban materiales en el lugar. Tendrían pues que batirse á pecho descubierto, corriendo igual riesgo los jefes como los soldados.

Por la noche llegó la noticia de que el enemigo acampaba en "El Pescadero" á dos leguas de distancia, y al amanecer del 27 se divisaron sus tiendas de campaña, lo que aumentó el entusiasmo de los patriotas, aunque pudieron contar las fuerzas contrarias que excedían de mil doscientos hombres. Las mandaba en jefe el General don Vicente Williams, y los varios cuerpos estaban á las inmediatas órdenes de los Generales López, Zelaya Vigil y Serrano.

El General Reina distribuyó su pequeña fuerza ocupando los puntos más dominantes de la posición para cubrir las partes más accesibles de ella, dejando una pequeña reserva que sirvió para reforzar sucesivamente á las avanzadas.

A las ocho a. m. se presentó el enemigo á tiro de fusil y desplegó sus guerrillas para atacar á la vez por el centro y los flancos. Se sostuvo el combate durante una hora hasta distancia de cien metros; y doblando el enemigo las fuerzas de ataque, dió una vigorosa carga que lograron rechazar los Generales Velásquez y Laínez, los cuales desgraciadamente quedaron gravemente heridos y fuera de combate. Al medio día hubo necesidad de distraer veinticinco á treinta hombres armados para poner fuera de peligro á los jefes heridos, que gran falta hicieron en adelante.

El enemigo trató de cortar la retirada atacando por la retaguardia, pero fue rechazado. También se logró disminuir el daño que una compañía de tiradores, colocada en una altura, causaba al flanco más débil, destacando contra ellos una escuadra de comayagüelas y texiguats, que logró mantenerlos á larga distancia. El parque de remington se había concluido y sólo con los winchester se mantenía el fuego. Por fin también escaseó el parque de éstos y fue preciso disponer la retirada. Se dió la orden como á las cinco de la tarde; pero unos pocos soldados de Tegucigalpa, Comayagüela y Texiguat, que habían logrado avanzar al enemigo algunos cartuchos, continuaron el fuego hasta el anochecer, hora en que el enemigo suspendió sus fuegos y lograron así protejer la pacífica retirada de los jefes y resto de la tropa. El enemigo, creyendo á los patriotas en sus posiciones, hasta el día siguiente pudo ocupar el campamento.

El ejército patriota tuvo en bajas á los dos Generales heridos, uno de los cuales, Velásquez, murió después, y al Coronel Plutarco Bowen, ecuatoriano; Capitán Salvador Moncada, de San Marcos; Tenientes Carlos F. Varela y paisanos Pedro A. Bustillo (a) Gancho, J. Antonio Cárcamo, de Tegucigalpa, Jacinto Flores de Comayagüela y Calixto Marín y Juan Cruz, de Cedros, todos heridos; y muertos al Comandante 2º Manuel Sánchez y Teniente Lino Pérez, de Texiguat; Capitán José Miguel Mendoza y Rafael Beltrán, de San Marcos; Capitán Miguel Silva, de Sabana-grande; Teniente Juan Díaz, de Juticalpa; Subteniente Florencio López, Sargento Silverio Baquedano, Vicente V. Gómez y Sebastián Godoy, de Comayagüela; Juan Bárcenas y Carmen Díaz, de Tegucigalpa y Abelino Flores, de Soledad.

Ningún prisionero ni arma tomó el enemigo, porque no hubo persecución. Innecesario es encomiar el valor y disciplina de los patriotas, porque la sola relación del combate los coloca en el número de los héroes.

El enemigo perdió al General Serrano, á las pocas horas de combate, peleando heróicamente, y su General en Jefe, Williams, fue herido ignorándose por qué accidente. Según informes de varios habitantes de Danlí, que pueden decirse testigos presenciales, el enemigo tuvo más de doscientas bajas entre muertos y heridos, y más de trescientos dispersos durante la noche, por temor de ser conducidos al ataque al día siguiente. La verdad de este cálculo está comprobada por la afirmación de quienes vieron desfilar las fuerzas enemigas al en-

trar á Danlí el día siguiente, calculándolas el que más en setecientos hombres, y muchos en menos de quinientos.

A los ojos del más apasionado partidario del Gobierno de Honduras, la acción de Danlí, como ha sido llamada en la prensa, fue un verdadero triunfo para la revolución, porque luchando uno contra diez, lograron reducir las fuerzas contrarias á la mitad, obligándolas á suspender sus fuegos, y pudiendo creerse fundadamente que á no haberles faltado cartuchos, hahrían logrado un completo triunfo. Prueba también el prestigio de la revolución, es que cada soldado á su servicio ha aceptado con entusiasmo la muerte, mientras que los que sirven al Gobierno aprovechan la primera ocasión para salvar la vida que no quieren sacrificar en aras de tan mala causa.

El Gobierno creyó concluida con este combate la revolución del Sur; pero apenas terminado, se formaba ya otro núcleo de hombres resueltos á las órdenes del General Gutiérrez, Coronel Valladares y Abogados Oquelí Bustillo y Lozano, quienes desgraciadamente no pudieron concurrir á la acción de Danlí, porque fueron capturados y detenidos por el Gobierno de Nicaragua. Pocos días después se reunió con ellos, en el punto de "El Carrizal," el valiente y bien conocido General Sierra, quien tomó el mando de la pequeña tropa, que no pasaba de treinta y cinco hombres. En sus posiciones de dicho lugar fue atacado por los Generales Tercero y Mondragón al mando de doscientos cincuenta hombres, el 18 de agosto, logrando derrotarlos completamente y tomarles algunos elementos. Contribuyó eficazmente á esto el Capitán Miguel Nuila, quien con cinco soldados logró sorprender la reserva del enemigo compuesta de cien hombres, poniéndola en completa dispersión. Se carece de otros detalles de esta brillante acción de armas, que el Gobierno ha publicado como un triunfo suyo, atreviéndose á comunicarlo como tal á la prensa exterior y á los otros Gobiernos. Nueve días después por un golpe atrevido logró Sierra apoderarse del Corpus, posición importantísima, considerada de suyo como inexpugnable, que ha fortificado convenientemente. Allí se han reunido varios de los grupos de fuerzas revolucionarias que había en varios lugares al lado de Nicaragua. A principios de este mes se calculaba que no bajaban las fuerzas del Corpus de cien hombres armados, por haber reunido muchos rifles de los dispersos y desertores del ejército del Gobierno.

Según noticias ciertas, el Corpus fué atacado por fuerzas del Gobierno que no bajaban de dos mil hombres, al mando del General en jefe Vásquez y de los Generales Williams, López, Matute, Villela, Tercero y Mondragón. El Gobierno ha comunicado haber logrado derrotar á los revolucionarios y apoderarse del Corpus; pero así como cuando comunicó el triunfo de Tercero, ofreció detalles que no ha dado, puede también ser falsa esta noticia.

ANEXO I

LOS TELEGRAMAS DEL SEÑOR BONILLA

Según lo verán los lectores, el señor Lic. don Policarpo Bonilla nos ha favorecido remitiéndonos los telegramas cruzados entre él y los señores Presidente de El Salvador, Nicaragua, Costa-Rica y Honduras, sobre la gracia de indulto solicitada del último en favor del General don Manuel Bonilla y de sus compañeros, que cayeron en poder del Gobierno del General Leiva y que corren riesgo inminente de sufrir el rigor de las leyes. (*)

Hubiéramos deseado publicar dichos documentos en el número de ayer de "Las Noticias," pero tuvimos que aplazarlo hasta el presente, obligados á ello por las condiciones materiales de nuestro diario.

Al satisfacer hoy, siquiera en parte, los deseos del señor Bonilla, no podemos menos de aplaudir sus rectas intenciones y su tan decidido como desinteresado empeño en defender una buena causa, haciéndose solidario de la desgracia, ya que no faltarán quienes lo tilden de ambicioso. No podía esperarse, ciertamente, otra conducta de parte del joven caudillo del Partido Liberal hondureño, cuya modestia y sencillez republicanas le ponen á cubierto de tan vulgares sospechas. Las personas imparciales aprobarán seguramente, su proceder que tiene algo de caballeresco y mucho de simpático; y nosotros al hacerlo constar así, nos complacemos además, porque la intercesión del señor Bonilla ha originado las contestaciones de los señores Leiva y Alvarado y de ellas se desprende una halagüeña esperanza que robustece nuestra creencia, ya manifestada en otra ocasión, de que los sentimientos de la hermosa caridad hallarán eco en el Presidente de Honduras. Ojalá no nos engañemos.

Hé aquí ahora los telegramas á que hemos hecho referencia.

Señor Redactor de "Las Noticias:"

Mientras puedo dar á luz un folleto con antecedentes y detalles sobre la revolución de Honduras, deseo se publiquen varios documentos, que considero de interés en las actuales circunstancias.

El ofrecimiento que he hecho al Gobierno de aquel país, ha tenido por móvil principal el evitar con la entrega de mi persona el derramamiento infructuoso de la sangre de mis correligionarios, siendo esto lo menos que por ellos he podido hacer, ya que hasta hoy me ha sido imposible estar á su lado en los momentos del peligro, y prevenir además graves complicaciones y mayores males que preveo para mi patria. No habiéndose logrado mi propósito por este medio, trabajaré sin descanso para conseguirlo, empleando todos los que estén á mi alcance; pero una sola gota de sangre de la que pueda derramarse, no caerá sobre mi cabeza.

(*) No hay en Honduras ley que castigue con la pena capital á los reos políticos. El Código Penal Militar castiga con la muerte solamente á los traidores; y el Gobierno para matar á sus enemigos, hace declarar tales á todos los descontentos de su Administración, á todos los que toman las armas, aunque sea en defensa de la Constitución y de las leyes por él holladas.

Los documentos á que he hecho referencia son los telegramas que en copia acompaño á Ud., anticipándole mis agradecimientos si les da cabida en las columnas de su importante periódico.

De Ud. afmo. S. S.

P. Bonilla.

Guatemala, 10 de agosto de 1892.

Señor Presidente de la República de

(*El Salvador, Nicaragua y Costa-Rica.*)

En esta fecha telegrafío al señor Presidente Leiva lo siguiente:

"Guatemala, agosto 10 de 1892.—Señor don Ponciano Leiva, Presidente de la República de Honduras.—Comayagua.—Creo que Ud. estará convencido de que la revolución que se ha hecho en mi nombre, no fue iniciada por mi orden. La he visto como un suceso consumado, irremediable. Según noticias que de allí han venido, la revolución ha sido sofocada, y el General Bonilla y otros han caído prisioneros y se les juzga. Nada puedo ofrecerle por la salvación de su vida, excepto mi persona; pero apareciendo yo como principal responsable al usarse de mi nombre, puede ser bastante que yo me entregue á Ud., para que conceda amnistía absoluta al General Bonilla y demás revolucionarios. Si Ud. lo hace, me comprometo á salir para esa por próximo vapor, ya que sofocados los movimientos y dándose garantías á mis correligionarios, quedo en libertad para disponer de mí mismo.—*Policarpo Bonilla.*"

Hago tal ofrecimiento en honra á la humanidad y á la civilización de Centro-América, que exigen se economice la sangre de los patíbulos.

Considero á Ud. animado de iguales sentimientos, y le suplico se sirva interesarse en que mi proposición sea aceptada.

Policarpo Bonilla.

Comayagua, 12 de agosto de 1892.

A Licenciado Policarpo Bonilla.

El señor Presidente Leiva ha recibido su telegrama de ayer y me ha dado instrucciones para contestarlo en su nombre y á título de cortesía, de la manera siguiente:—Es un error inexplicable el suponer que él está convencido de que la revuelta que tántos y tan injustificables males ha causado en Honduras, se ha hecho sin orden de Ud.

Si así fuere, que es de todo punto inadmisible, los revolucionarios habrían demostrado que desconocían la Jefatura de Ud., y que faltaron á los compromisos de honor que contrajeron al aceptar la Constitución del círculo político á que pertenecen, y no podrá Ud. entonces, sin mengua de propio respeto y sin hacerse solidario en las responsabilidades consiguientes, dejar sin protesta la consumación de un hecho que además de escandaloso é inconducente, significaba la ruptura de toda disciplina en el mismo círculo, y hacía nula é irrisoria la autoridad moral de su caudillo. El señor Leiva por el contrario está íntimamente convencido de que Ud. ha sido el autor principal de la revolución desatentada y antipatriótica que acaba de debelarse, y para ello tiene antecedentes y motivos incontestables que no considera propio especificar en un telegrama. Sin entrar pues de lleno en un capítulo de cargos que por de pronto á nada conducirían, parece oportuno llamar la atención de Ud. sobre los conceptos de "El Boletín de la Guerra," publicado en La Ceiba por sus correligionarios políticos, sobre las revelaciones que hizo el General Pablo Nuila á un reporter del "Times Democrat" de New-Orleans, sobre el hecho de haber, el mismo General, dirigido un cablegrama para Ud. de New-York á Amapala, donde lo creía inaugurando un gobierno provisional, y sobre la comisión que el traidor Leonardo Nuila envió á Ud. á Livingston para anunciarle á esa capital el movimiento vandálico que él había efectuado en La Ceiba en nombre de Ud., á que Ud. respondió en el acto con el envío del General Manuel Bonilla para que fuera á incorporarse á aquella facción criminal y desgraciada. Con todo, el señor Presidente Leiva, que tiene á la Ley como norma de sus actos y que apenas puede concederle seriedad á una proposición que juzga meditada para producir un efecto escénico, no acepta el ofrecimiento de Ud. de venir á entregarse como prisionero á cambio de la impunidad de reos que tienen una deuda efectiva con la vindicta pública. El General Manuel Bonilla y compañeros serán juzgados conforme á derecho, y el señor Presidente cumplirá su deber haciendo el uso que crea propio de sus facultades constitucionales; y respecto de una amnistía general, hará, en hora oportuna, lo que crea más compatible con sus deberes de mandatario y con los legítimos intereses del país, haciendo abstracción absoluta de resentimientos personales, justísimos, por los atentados contra su Gobierno iniciados desde que tomó posesión de su alto empleo, los cuales han sido una rémora para la consecución de los honrados propósitos con que vino al poder obedeciendo el mandato de los hondureños.

Carlos F. Alvarado.

Casa Presidencial de San Salvador, agosto 11 de 1892.

A Policarpo Bonilla.

Estimando en alto grado el acto de abnegación que implica su telegrama al señor Leiva, trataré de interesarme en el sentido que Ud. in-

dica. Temo, empero, que mi gestión sea ineficaz por la prevención y las asperezas naturales que han creado los movimientos subversivos que acaban de terminar con desenlace desfavorable para Uds.

Soy su atto. S.

C. Ezeta.

León, agosto 12 de 1892.

A Policarpo Bonilla.

Acabo de recibir su apreciable telegrama en que invita á interponer con el Gobierno de Honduras por la suerte de los prisioneros comprometidos á consecuencia de los acontecimientos de la revolución que ha sido sofocada. Veo que los ofrecimientos de Ud. inspirados por los sentimientos de humanidad son laudables, pero como comprenderá, la gravedad trascendental del asunto unida á la circunstancia de ser la exclusiva competencia del Gobierno de Honduras, privan al mío de poder corresponder á sus deseos.

De Ud. muy atto.

Roberto Sacasa.

San José de Costa-Rica, 11 de agosto de 1892.

A Policarpo Bonilla.

Guatemala.

Hoy he recibido su telegrama, fecha 9 en que transcribe el dirigido por Ud. al Presidente Leiva y en que me excita á que coadyuve al objeto que Ud. expresa: generoso es que Ud. ofrezca su persona en cambio de la libertad de sus amigos; pero pienso que no es posible que el señor Leiva consienta en lo que propone. Justo me parece trabajar porque se economice nuestra sangre, salvando la vida à los prisioneros. Para ese sólo efecto pueden ser eficaces sus esfuerzos, y por mi parte le ofrezco contribuir con el señor Leiva para obtenerlo.

Su atto. servidor.

José J. Rodríguez.

Guatemala, 12 de agosto de 1892

A don Carlos F. Alvarado, Ministro de la Guerra.

Comayagua

Extráñame mucho su contestación á nombre del señor Leiva, pues no pude pensar en dirigirme á Ud., conociéndole bastante. Terminantemente he aceptado mi responsabilidad por la revolución que era ya un hecho consumado, irremediable cuando llegó á mi noticia, negan-

do sólo haberse iniciado por mi orden, pues la consideraba inoportuna y contraria por entonces á los intereses del Partido Liberal. La creeré siempre necesaria mientras ese Gobierno sea como hasta hoy. Las inculpaciones que Ud. dirige constituyen mayor motivo para haber aceptado mi oferta, ya que no he pedido gracia, y podía descargarse sobre mi persona todo el peso de lo que Uds. llaman su justicia, al tenerme en sus manos. Me proponía evitar mayores males para mi patria, pero usted no me comprenderá jamás aunque tan de cerca nos hemos tratado.

P. Bonilla.

Guatemala, 13 de agosto de 1892.

A don Ponciano Leiva.

Comayagua.

Aunque Ud. no me ha contestado, acostumbro prescindir del amor propio, tratándose de interés público. Siento que no haya reflexionado más al mandar resolver sobre mi oferta. Tal vez su aceptación habría evitado graves males y complicaciones independientes de mi voluntad y del Partido Liberal, que preveo. aunque esté sofocada la revolución, como se comunica oficialmente. En todo caso tendré mi conciencia tranquila.

P. Bonilla.

Comayagua, 15 de agosto de 1892.

A Policarpo Bonilla.

Guatemala.

Ya que Ud. se confiesa autor de las facciones que acaban de ser debeladas, tiene que aceptar la consecuencia natural, esto es, su culpabilidad en grado igual ó mayor que el General Bonilla. La Ley que Ud. invoca con tanta frecuencia no permite el cambio ó sustitución de un delincuente por otro, antes bien previene el castigo de ambos. Por eso su proposición es inadmisible. Sé, cuanto ciega la pasión política y de allí que no me sorprenda que Ud. considere como obra patriótica la ruina de la patria y el sacrificio de sus mejores amigos. Por lo que á mí respecta desde que tuve conocimiento de la prisión del General Bonilla, trabajo sin descanso por salvarle la vida y como el Presidente Leiva es enemigo de la pena capital, abrigo la esperanza de que será indultado ó conmutado.

Carlos F. Alvarado.

Comayagua, 15 de agosto de 1892.

Al Licenciado Policarpo Bonilla.

Guatemala.

Ya sabrá Ud. que Gutiérrez con una partida de individuos ha aparecido por la frontera de Nicaragua, con el propósito, sin duda, de continuar la obra de inquietar los pueblos de aquella parte de la República, en los cuales se están cometiendo crímenes. Usted debe comprender que todo esto agrava la situación del General Bonilla y demás prisioneros ante la consideración del ejército en campaña, en cuyo nombre debiera otorgar el perdón, y que por otra parte aleja el momento de una amnistía general que deba traer á los hondureños á una reconciliación exigida por los intereses públicos y privados.

P. Leiva.

Guatemala, agosto 18 de 1892.

Señor Presidente Leiva.

Comayagua.

He venido conociendo sucesos Honduras, sólo por noticias oficiales trasmitidas á prensa aquí. No extráñele, pues, haya ignorado movimiento General Gutiérrez á que refiérese. Anteayer llegó General Dávila (que felizmente no murió como tampoco Velásquez,) quien al dejar Nicaragua recogió rumores sobre eso: no diles crédito. Pienso encontrará Ud. lógico, mientras subsistan causas que produjeron primeras convulciones revolucionarias, surjan otras, principalmente continuando guerra sin cuartel decretada por General Vásquez en Tegucigalpa, que Gobierno hizo extensiva al país. Esta clase guerra parecía desterrada perpetuamente del suelo centro-americano. Para honra Partido Liberal todavía no imítanla revolucionarios. No deben procupar tanto movimientos que encabecen Gutiérrez y demás jefes liberales. Bien sabe cuánto patriotismo son capaces quienes salvaron gobernante enemigo el ocho noviembre noventa, ó expatriados aplaudiéronlo. Mayores peligros es preciso conjurar con abnegación y patriotismo. En ese terreno podrá encontrar mi decidida cooperación. Si desgraciadamente guerra civil no tiene pronto término, sea al menos de hombres civilizados. La fusilación de prisioneros, confiscaciones, etc., lejos de contenerla, aumentarán sus horrores, haciendo imposible para la generación presente la deseada reconciliación de los hondureños.

P. Bonilla.

Guatemala, agosto 18 de 1892.

Señor General don Carlos Alvarado, Ministro de la Guerra.

Comayagua.

Nadie más obligado que Ud. á excusarme por cuanto ocurre en Honduras. porque sabe cuántos esfuerzos hice por evitar revolución armada. Recordará nuestra entrevista diciembre último. Declaróme Ud. deseo personal lograr avenimiento Partido Liberal con Presidente Leiva, pidiéndome condiciones. Díselas tales, que, convencido ningún egoísmo encerraban, dijo entusiasmado "no pueden ser mejores: serán aceptadas ó dejo el Ministerio." Sin embago, mostróse Ud. después nuestro más encarnizado enemigo sin motivo ni derecho, y menos para indignarse contra revolucionarios, llevados en esa vía por Gobierno, causándoles desesperación. No he pedido el sacrificio de mis mejores amigos. Hácenlo sin ofrecérmelo antes, obligándome con su abnegación aceptar lo hecho y también á correr iguales riesgos, único deber aún no cumplido. Alégrome saber interésase por salvación prisioneros, con esperanzas fundadas en ser Presidente Leiva enemigo pena capital.

P. Bonilla.